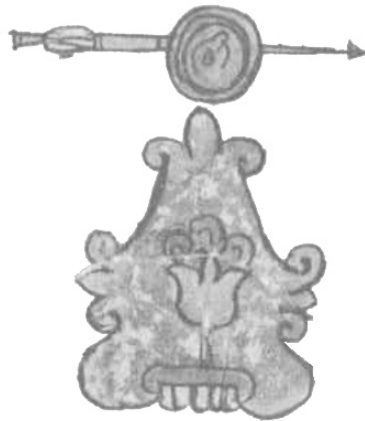


ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME

12



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
México 2021



Estudios de cultura otomame / Instituto de Investigaciones Antropológicas. --
México : UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1998-

v. : il. Biental

Vol. 1 (1998)- ISBN: XXX XXX

1. Otomíes – Vida social y costumbres – Publicaciones periódicas. 2. Otomíes – Vida religiosa y costumbres - Publicaciones periódicas. 3. Otomíes – Ritos y ceremonias - Publicaciones periódicas. I. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas.

305.8976-scdd20

Biblioteca Nacional de México

Primera edición: 2021

Término de la edición: 30 de mayo de 2021

D.R. 2021 © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Coyoacán,
Ciudad de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
www.iaa.unam.mx

Ilustración de portada: Detalle del folio 63, *El Códice de Huichapan*

Realización de portada: Ada Ligia Torres Maldonado

ISBN: **PENDIENTE**

Todos los manuscritos presentados para su publicación en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, son sometidos a un riguroso proceso de dictaminación bajo el principio de doble ciego y de acuerdo con el Reglamento del Comité Editorial: http://www.iaa.unam.mx/instituto/transparencia/documentosIIA/REGLAMENTO_CE_10MAR_2021.pdf

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

D.R. Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Presentación	9
Los <i>Zidähmu</i> : cuerpos “icónico-rituales”, entre los otomíes de Santa Ana Hueytlalpan <i>Lourdes Báez Cubero</i>	15
El don, la “dieta” y la práctica chamánica <i>ñühü</i> <i>Antonella Fagetti</i>	33
Rezos, cantos y plegarias en el contexto ritual <i>yùhu</i> <i>Patricia Gallardo Arias</i>	51
<i>Codex</i> en punto de cruz. Semiótica de una geometría de la Mesoamérica antigua a la iconografía textil otomiana actual <i>Juan Luis Ramírez Torres</i>	81
Los múltiples sentidos del mundo onírico. Un acercamiento antropológico a las concepciones de los sueños del <i>bädi</i> entre los otomíes de Puebla <i>Jorgelina Reinoso Niche</i>	103
La lengua ceremonial como marcador de identidad: <i>costumbre</i> a san Antonio entre los otomíes de Veracruz <i>María Enriqueta Cerón Velásquez</i>	127
La producción académica en torno al chichimeco jonaz <i>Glenda Zoé Lizárraga Navarro</i>	155
Sobre el sistema de pronombres de persona en pame. Un estudio comparativo y algunas observaciones sobre la posición del pame meridional <i>Bernhard Hurch</i>	187
Las versiones del padrenuestro y la historia de la lengua otomí <i>Doris Bartholomew Murray</i>	231

Linajes otopames en el norte del valle de Toluca. La lucha por su presencia política en los cabildos de indios del siglo XVI y XVII en el pueblo de Atlacomulco <i>Felipe Santiago Cortez</i>	243
Entre miopías y sumisión. Políticas de Estado en materia de protección de bienes culturales de los pueblos otopames ante los procesos de mercantilización de la cultura <i>Ana María Salazar Peralta</i>	275

SOBRE EL SISTEMA DE PRONOMBRES DE PERSONA EN PAME. UN ESTUDIO COMPARATIVO Y ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA POSICIÓN DEL PAME MERIDIONAL

BERNHARD HURCH

Institut für Sprachwissenschaft, Universität Graz

Resumen: En esta contribución se esbozan los principios tipológicos que organizan el sistema de pronombres de persona independientes en pame central, en las otras lenguas pames, en chichimeco jonaz y, brevemente, en otras lenguas otopames. Aunque los patrones generales de los paradigmas son bastante similares (con distinciones en tres personas, en singular-dual-plural y en inclusivo-exclusivo), todas las lenguas muestran una base morfológica y no léxica del sistema y cumplen las mismas funciones sintácticas, sin embargo, son los procesos morfológicos los que principalmente diferencian la realización de las categorías. Hay indicios de que este sistema de 11 posiciones no es una innovación ni interna ni de área (ni en el pame ni en las otras lenguas otopames), sino que los paradigmas reducidos más bien son resultado del desgaste y la descomposición en etapas tardías o terminales de las respectivas lenguas.

Palabras clave: pronombres personales, número, clusividad, estructura de paradigmas, análisis comparativo-tipológico

Summary: This article contrives the typological principles which organize the system of person-related pronouns in Central Pame, in the other Pamean languages, in Chichimeco Jonaz and somewhat remotely in some other Otopamean languages. The overall patterns of the paradigms are quite similar (distinguishing three persons, moreover singular-dual-plural and inclusive-exclusive), all languages possess a morphology-oriented rather than a lexicon-oriented structural procedure, and finally, these pronouns have the same syntactic functions. Nevertheless it is due to the morphological processes that the realization of the categories principally differentiate. This shows that the system which consists of 11 positions is not an internal or areal innovation (neither in Pame nor in the other Otopamean languages). Instead, it has to be assumed that the paradigm type as such was part of earlier stages and that the reduced paradigms are the result of attrition and decomposition in late or terminal stages of the respective languages.

Keywords: personal pronouns, number, clusivity, paradigm structure, comparative and typological analysis

1. *Introducción*¹

Los sistemas de pronombres plenos de persona reflejan un conjunto de propiedades morfológicas y sintácticas de un idioma en una forma muy condensada, muestran características tipológicas e ilustran procedimientos constructivos morfológicos y sintácticos.² A continuación se tratará de elaborar la complejidad estructural de estos sistemas en los tres idiomas pames en cuestión, tanto internamente como en la comparación de unos con otros, así como con algunos idiomas otopames cercanos. Por un lado, este trabajo tiene una pretensión descriptiva, pero también quiere dar un paso adelante en lo que se refiere a la gramática. Una y otra vez se encuentran en la literatura citas y paradigmas de pronombres de persona de este grupo de lenguas, solos o contrapuestos, pero no existe ninguna visión de conjunto, ni presentación sistemática ni análisis comparativo,³ así como tampoco ninguna consideración tipológica ni morfológica ni sintáctica. Aunque en el título se dice simplemente “en pame”, se sobreentienden los tres idiomas pame, es decir, el pame norte, el central y el meridional. Pero, como se verá, dentro del grupo hay a veces grandes diferencias en este aspecto de la gramática que deben ser explicadas. Éstas se refieren principalmente a las formas del pronominal en las descripciones de Soustelle (1937) y Manrique (1967). Dado que Manrique se basa en datos de –como se dice en la literatura– hablantes terminales del pame meridional, la comparación con las otras lenguas emparentadas es de particular importancia. En esta comparación se incluyen también, de forma marginal y por razones de sistematización de la investigación, el chichimeco jonaz, el mazahua, el otomí y el matlatzinca.

En 1953 Paul Forchheimer presentó un estudio sobre los pronombres y los sistemas pronominales, que fue por un lado muy criticado⁴ y por otro lado jus-

¹ Agradezco de corazón a Maria Jose Kerejeta (Vitoria-Gasteiz) la traducción –*wie immer, mea culpa*, en el último momento– y a Jennifer Brunner (Graz) una lectura crítica del texto.

² La literatura lingüística general y específica sobre este tema es muy extensa. Sólo en aquellos puntos en los que creo que los datos y análisis aquí presentados sobre las lenguas otopames y especialmente las pame pueden contribuir a esta discusión general, volveré a la literatura general. Algunos puntos esenciales han sido introducidos en la discusión con la tesis doctoral de Glenda Lizárraga.

³ Cf. más abajo comentarios sobre el breve intento de reconstrucción de Bartholomew (1965: 114).

⁴ Plank (2002) resume las reseñas extremadamente negativas que aparecieron en la publicación del volumen en la década de 1950. Un primer reconocimiento verdadero de los hallazgos de Forchheimer puede encontrarse en el Proyecto Universitario de Stanford de

tamente elogiado. Más recientemente, Frans Plank (2002) presentó ese trabajo no muy extenso en su complejidad⁵ y sobre todo resumió los hallazgos tipológicos esenciales e importantes. Mucho de aquello por lo que investigadores posteriores han sido alabados⁶ ya se encuentra en el libro de Forchheimer. La complejidad interna de los sistemas pronominales en el propio pame, así como en comparación con otros idiomas otopames, encuentra algunas correlaciones plausibles en Forchheimer.

Las categorías que estructuran los paradigmas de los pronombres y que son pertinentes en al menos uno de los idiomas mencionados, y que por lo tanto deben considerarse para la comparación, son las siguientes: la persona gramatical (1, 2, 3) como expresión de la deicticidad así como el número en las tres formas singular, plural y dual, y finalmente la clusividad (inclusiva, exclusiva) en la primera persona plural o dual. Sin embargo, la complejidad de una visión global del sistema también incluye, en primer lugar, las diversas posibles funciones sintácticas de estos pronombres personales *a*) como pronombres de sujeto, *b*) como pronombres de objeto y *c*) como posesivos.⁷ Otro aspecto importante es la congruencia o paralelismo de la imagen de los parámetros morfosintácticos mencionados aquí en el verbo o el sustantivo. Habrá que examinar en qué medida los procedimientos constructivos del paradigma (afinidad transparente de las categorías frente a la utilización de formas léxicas independientes) tienen relevancia tipológica o comparativa. La cuestión del uso opcional u obligatorio de los pronombres en la frase nominal o verbal, para la cual, sin embargo, nunca se han recogido datos sistemáticamente, es otro tema que merecería una investigación detallada. Este parámetro tipológico ha entrado en la literatura bajo la expresión algo informal *pro drop*.⁸ Desafortunadamente,

Joseph Greenberg, en particular en la contribución de David Ingram (1978) a la tipología de los pronombres personales.

⁵ Esta complejidad también incluye la negatividad poco común con la que el estudio de Forchheimer fue recibido en las revisiones contemporáneas. Plank (2002) también traza esto en detalle.

⁶ Aquellos que, si acaso, citan los hallazgos de Forchheimer de forma bastante periférica, aunque conocen bien su trabajo. Me abstengo deliberadamente de citar nombres de investigadores del ramo.

⁷ No hablamos de pronombres posesivos deliberadamente, porque en *kauk naʔús* ‘mi casa’ no se trata de un uso pronominal en el sentido estricto de la definición.

⁸ Me abstengo de utilizar la expresión “lenguajes de objeto nulo” aquí, porque debe ser una teoría coherente que no sólo se ocupa de la posición del sujeto, sino también de los otros contextos morfosintácticos de marcado de objetos y posesividad.

tunadamente, este último punto tampoco podrá ser tratado suficientemente aquí, a excepción de algunos comentarios sueltos.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo será mostrar cuán sistemáticamente diferentes pueden ser la expresión y el funcionamiento de una categoría gramatical —a pesar de las similitudes etimológicas en la forma léxica— incluso a pequeña escala. También puede entenderse como una contribución al establecimiento de la independencia de cada una de las lenguas pame. Se investigarán las razones de esta diferenciación que básicamente incluye todos los aspectos de la gramática así como las variables históricas y sociolingüísticas. Cabe adelantar también que la persona gramatical desempeña un papel especial en las lenguas a las que se hace referencia, y que la flexión relacionada con la persona no sólo en el verbo sino también en el sustantivo y en la construcción de conceptos de propiedad, en ausencia de género y caso, establece una estructura de categorías constitutivas de paradigmas como expresión de posesividad.

Cuando aquí se habla de pronombres de persona (*person related pronouns*),⁹ el objetivo es evitar el concepto de pronombres personales que se utiliza en un sentido más estricto en la tradición occidental de la descripción gramatical. En el centro se encuentra la base de un sistema de pronombres de persona que cumplen la función de sujeto, objeto y marca de posesión. En algunos idiomas se aplica este uso integral (por ejemplo, el pame central), mientras que en otros se han propuesto formas propias de posesión en función atributiva (pame meridional).¹⁰

A continuación, presentaremos en primer lugar las propuestas basadas en nuestras propias encuestas y en la literatura sobre las lenguas individuales (históricas y modernas). El progreso del trabajo es, en cierto sentido, concéntri-

⁹ Aquí utilizo la terminología tradicional de tratar los pronombres como una categoría de palabra separada. Es decir, sólo subsumo bajo ella los llamados pronombres plenos, completos o independientes, como a veces se les llama en la literatura en contraste con los pronombres afijados o clíticos (*cf.* Hurch 2016).

¹⁰ Para la diferenciación y la denominación de los distintos idiomas pame, remitimos a la bibliografía pertinente (muy extensa en diversas obras distribuidas a través de SIL International; pero también se pueden consultar las entradas sobre las variedades en Wikipedia, las cuales proporcionan una orientación útil sobre el tema). Se pensó durante décadas sobre la división del antiguo pame norte en pame norte y pame central (al menos desde Soustelle 1937/1992). Éste distingue entre el pame norte y el pame meridional, donde el primero está dividido en dos áreas dialectales distintas. En esta línea, la disolución de pame norte en pame norte y pame central se establece finalmente en la literatura a través de Gibson y Bartholomew (1979). En la época en que se escribió el libro de Chemin Bässler (1984), que por otra parte también es muy útil a este respecto, esta distinción todavía no era universalmente aceptada. Un resumen de la historia algo confusa de las designaciones de las lenguas puede encontrarse en Hurch (2020).

co. Por razones que se explicarán enseguida, se toma como punto de partida el pame central. También servirá como sistema de referencia para la presentación posterior. A esto le siguen las presentaciones del pariente más cercano, el pame norte, y luego la del muy diferente pame meridional. A continuación, se da una visión general de otros idiomas otopames. Después de la presentación de los paradigmas, se explican las estructuras que unen y las que separan, seguidas de un resumen de las formas en un cuadro. La segunda parte abre, sobre la base de los datos presentados, un examen crítico del único estudio histórico-comparativo existente (Bartholomew 1965). Una extensa discusión gramatical, tipológica e histórico-genealógica concluirá la segunda parte de la obra.

Las abreviaturas empleadas en este trabajo son las siguientes: du (dual); excl (exclusivo); incl (inclusivo); npos (forma no poseída); pers (persona); pl, plur (plural); pos (forma poseída); praes (presente); psm (*possessum*, poseído); psr (poseedor); sg, sing (singular).

2. Sobre los pronombres en pame central (*pbs*)

Por varias razones, el pame central es un buen punto de partida. Esta variedad ha sido considerada desde hace varias décadas y hasta la actualidad la más vital entre las lenguas pame. De la Maza (1947: 495) no se cansa de repetir esta afirmación y de designar al pame central con el epíteto “núcleo matriz” de las lenguas pame. Los datos sobre el sistema pronominal abren algunas interesantes cuestiones fundamentales a este respecto, y ahí reside otro de los motivos para elegirlo como la variedad inicial: el pame central dispone de un paradigma ampliamente diferenciado con 11 posiciones. Aunque se han realizado varios trabajos excelentes en el marco del SIL-ILV (México), especialmente bajo la dirección de Lorna Gibson (pero también de Donald Olsen y Doris Bartholomew), el pame central es una de las lenguas relativamente poco descritas de Mesoamérica.¹¹ Las siguientes explicaciones se basan en dos fuentes: en primer lugar, en nuestros propios datos (cuadro 1a), recogidos en los años posteriores a 2012 y que desde entonces han sido confirmados varias veces y por varios hablantes (*cf.* Hurch 2016, en prensa), y en segundo lugar, en los trabajos de los *Language and Culture Archives* del SIL-ILV (cuadro 1b). Hay en ellos tres documentos de los cuales tomo –con ortografía variada– representaciones sistemáticas y en gran parte correlativas de los paradigmas pronominales: Gibson (1950a

¹¹ El volumen central de la serie *Archivo de Lenguas Indígenas de México* (Hurch en prensa) que podría contribuir a llenar este hueco lleva lamentablemente dos años en la imprenta. Esperamos que algún día salga a la luz.

y b), así como *Language Learning Lessons for Northern Pame*. Este último manuscrito no tiene título y ese es el nombre bajo el cual este documento está disponible en los *Language and Culture Archives*. Estas tres fuentes son básicamente iguales en cuanto al contenido, sólo varían en la ortografía utilizada: Gibson (1950b) y las *Language Learning Lessons* tienen una orientación fonética, Gibson (1950a) utiliza una propuesta temprana de una ortografía estandarizada. He tomado esto último como punto de partida y he puesto entre corchetes la variante basada en la fonética en el cuadro 1b, para que la comparación con las formas de mis propias encuestas en el cuadro 1a sea más inmediata y fácil de entender. A primera vista, hay un muy alto grado de correspondencia entre los cuadros 1a y 1b:

Cuadro 1a. Pronombres personales del pame central

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>kauk, ka</i>	<i>kaugn</i> (incl) <i>kaugn?</i> (excl)	<i>kauik</i> (incl) <i>kauik', kaugn?</i> (excl)
2 Pers	<i>heuk', hiúk'</i>	<i>heugn? hiúgn?</i>	<i>heuik', hiuik'</i>
3 Pers	<i>hūi</i>	<i>rahūik</i>	<i>hūi nui, hūi ranui</i>

Fuente: encuesta propia.

Cuadro 1b. Pronombres personales del pame central

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>caóc [káuk^h]</i>	<i>caócŋ [káukŋ]</i> (incl) <i>caócŋ'ŋ [káukŋ']</i> (excl)	<i>caóik [káuik^h]</i> (incl) <i>caócŋ'ŋ [káukŋ']</i> (excl)
2 Pers	<i>jéoc' [hiúk^h]</i>	<i>jéocŋ'ŋ [hiúkŋ]</i>	<i>jéik' [hik^h]</i>
3 Pers	<i>jòì [hòì]</i>	<i>rajòik [řehòik^h]</i>	<i>jòì nói* [hòì]</i>

* La forma con el numeral *nói*, es decir 'dos', se encuentra sólo en Gibson (1950a), no en los otros dos textos mencionados.

Fuente: Gibson 1950a y b.¹²

¹² Sólo destacaremos brevemente algunas diferencias superficiales: Gibson marca el tono, no así mi propia encuesta; en el cuadro 1a se muestra la asimilación de la sonoridad (k → g), pero no en el cuadro 1b; por el contrario, 1b representa la asimilación nasal, pero 1a no lo hace; en el pame central hay fuertes variaciones (inter- e incluso intraindividuales, pero sin más implicaciones) entre las vocales velares altas y medianas redondeadas [u] y [o]. El subrayado o el uso de la cedilla en el cuadro 1b significa nasalización y esto corresponde al uso de '˘' en el cuadro 1a. Todos los demás detalles fonéticos son irrelevantes para la comprensión y para lo que aquí nos ocupa. Las distintas variantes ortográficas *C'*, *C²* y *C?* se refieren al mismo fenómeno fonético, por lo que se basan en una cierta arbitrariedad: la glotalización tiene en todo caso propiedades segmentales más fuertes después de sonorantes que después de sonidos oclusivos, donde los glotales se realizan más bien como eyectivos.

Ambos paradigmas son, en algunos puntos superficiales, perfectamente comparables, pero en otros difieren sustancialmente. Se pueden comparar porque muchas de las formas individuales de las palabras muestran una correspondencia fonética. Sin embargo, son estructuralmente diferentes, porque en parte se basan en distintos principios constructivos. Ambas propuestas coinciden en un paradigma con 11 posiciones: 3 en singular (1ª, 2ª y 3ª persona) y 4 cada una en plural y dual (incl, excl, 2ª y 3ª persona).¹³ Este es el segundo tipo de paradigma más común en los idiomas del mundo (Ingram 1978).¹⁴

Los principios estructurales o principios constructivos del paradigma se explican primero por medio de 1a y se caracterizan con la ayuda de 1b sólo con respecto a las desviaciones de 1a. Los procedimientos constructivos son tipológicamente interesantes, entre otras cosas porque, como ya se ha mencionado, el pame central tiene asegurado el mejor estatus sociolingüístico entre las lenguas pame. En aras de la exhaustividad y aun a riesgo de incurrir en la repetición, la presentación es detallada:

- a. hay en las tres personas además de sing y plur, el paradigma de dual, así como en la 1ª pers, plur y dual la diferenciación en las categorías incl y excl;
- b. el paradigma tiene una base morfológica, no léxica, es decir, las formas no singulares plur y dual son ambas derivadas por *afijación* del sing con procesos *morfológicos* independientes, es decir, se forman por adición;
- c. el tipo de construcción de 1ª y 2ª pers utiliza afijos morfológicamente idénticos y difiere del tipo de construcción de la 3ª pers;
- d. el plur de la 1ª y 2ª pers posee por lo general como marca característica una consonante nasal afijada;
- e. el dual de la 1ª y 2ª pers posee por lo general como marca característica una *-i-* infijada;
- f. posiblemente, la 3ª pers nace en origen de un demostrativo, su construcción es flexiva en plur, a saber, mediante el prefijo *ra-* y el sufijo *-k*, es composicional en el dual mediante el uso de *nui*, el numeral para “2”, que de forma paralela también puede tener un prefijo plural *ra-*;
- g. la sonorización de la consonante velar es claramente morfofonémica en el contexto de la consonante nasal que le sigue, la velar puede ser absorbida

¹³ Incl y excl se presentan aquí como diferenciación de la 1ª pers plur y la 1ª pers dual respectivamente, sabiendo muy bien que también hay otros puntos de vista (especialmente de una categoría autónoma y de mayor rango) con los que no estoy de acuerdo (Daniel 2005), véase abajo.

¹⁴ El tipo más común es el 6 que predomina en las actuales lenguas indoeuropeas. Este resultado cuantitativo fue posteriormente confirmado por Cysouw (2005a) (cf. Lizárraga 2018).

- fonológicamente (*kaugn* → *kauŋ*).¹⁵ Sorprendentemente, el cierre final de la glotis no tiene influencia en la velar precedente;
- h. la 2ª pers tiene por lo general un cierre glotal final;
 - i. *ka* se limita fundamentalmente a contextos de sujeto no acentuados, y por lo tanto es hoy en día una forma de reducción;
 - j. en pame central, este pronombre personal sirve para expresar el sujeto, el objeto y el poseedor; no funciona como pronombre posesivo en sentido estricto;
 - k. el pame central es una lengua *pro drop*; cabe señalar que la omisión del pronombre se aplica a todas las funciones mencionadas en el último punto.

Estas notas requieren que se destaque una serie de aspectos, así como explicaciones de carácter tipológico. La máxima utilización dentro de la estructura de categorías existente con la formación fuertemente aditivo-separativa es notable, especialmente teniendo en cuenta que el pame central no muestra, por lo demás, ninguna característica para la aglutinación.¹⁶ Los *types of person patterns* de Forchheimer (1953) se basan en un puñado de criterios que, aparte de su clasificación, pueden utilizarse como principios estructurales razonables para comprender los paradigmas de los pronombres. En primer lugar, hay lenguas que expresan relaciones de número morfológicamente, otras, léxicamente.¹⁷ A modo de explicación: en idiomas como el español o el alemán, el sistema pronominal se caracteriza por su formación léxica, es decir, el plur del esp. *yo*, al. *ich* no lleva simplemente un marcador de plural, como hipotético esp. **yo-s*, o al. **ich-s*, sino que se utiliza un lexema propio: esp. *nosotros*, al. *wir*. Una primera mirada al cuadro 1a muestra que el sistema del pame central funciona del todo morfológicamente: hay tres lexemas distintos en singular. El plural y el dual, en cambio, se pueden derivar morfológicamente, del mismo modo que el inclusivo y el exclusivo.

Otro criterio de Forchheimer (1953) se refiere a la cuestión de si existe un paralelismo entre las personas. No es éste el caso en el pame central, porque aunque la 1ª y 2ª pers se comportan de la misma manera, no sucede lo mismo con la 3ª pers. Una mirada al cuadro muestra de nuevo que el plural de la 1ª

¹⁵ Sin embargo, se trata de un proceso morfofonémico en el sentido de la fonología natural, porque la secuencia final *-gn* se neutraliza con la secuencia final *-ng* a [ŋ]. Por esta razón también prefiero la ortografía utilizada arriba (en contraste con Gibson, que utiliza la grafía *ŋ*).

¹⁶ La ausencia de género, también característica –si no constitutiva– de las lenguas aglutinantes, es un rasgo muy común en Mesoamérica y también en las lenguas otópames.

¹⁷ Las afirmaciones de Forchheimer sobre el plural a este respecto también se aplican aquí por analogía al dual.

y 2ª pers se forman de manera totalmente paralela añadiendo el sufijo *-n*, es decir *kaugn* (de *kauk-n* lit.: ‘yo-pl’), así como *heugn* (de: *heuk-n* lit. ‘tú-pl’).¹⁸ Se produce un paralelismo análogo entre las dos personas con la infijación de *-i-* en el dual: *kauik* y *heuik* (respectivamente de *kau-i-k* y *heu-i-k*).

Además, este paralelismo también incluye la clusividad, y esto con una interesante generalización en que las formas *excl* se derivan obviamente de las formas *incl* mediante una glotalización final, y aquí también se encuentra una correlación, esta vez entre el plur y el dual: es decir *kaugn?* (*excl*, plur) de *kaugn* (*incl*, plur) así como *kauik’* (*excl*, dual) de *kauik* (*incl*, dual). El pame central muestra así claramente una relación de marcación que nunca se ha discutido en la literatura hasta ahora: el menos marcado (sin rasgos) inclusivo frente al más marcado (portador de rasgos) exclusivo.¹⁹ El doble uso de la glotalización final para la marcación regular de la 2ª pers y para la marcación de la *excl* es sorprendente. La 2ª pers está marcada léxica y morfológicamente, y la marca morfológica también corresponde –seguro que no por casualidad– al pronombre clítico de la 2ª pers (cf. Hurch 2016).

Forchheimer (1953) utiliza la uniformidad de los procedimientos de las 3 personas para estructurar sus tipos. Aunque en pame central la 3ª pers difiere de las dos primeras en algunos puntos, hay un principio argumentable tras ello. De nuevo una mirada al cuadro 1a: el plur está formado hasta cierto punto mediante una construcción de *portmanteau*, a saber *ra-hūi-k* (donde *ra-* es claramente el pluralizador; la *-k* final, por otro lado, es un afijo pronominal,²⁰ el dual por un uso analítico del numeral “2”, *hūi nui*, (lit. ‘él-dos’)). Desde hace casi 100 años, la discusión de los pronombres personales se basa en el reconocimiento de la base deíctica de las tres personas: en general, se está de acuerdo en que los dos primeros representan a los participantes directos en el acto del habla (el orador y el destinatario), es decir, ambos están fuertemente relacionados con la persona, mientras que la 3ª pers está más relacionada con el objeto.²¹ Aquí entra en juego otro concepto de formación de tipos, a saber, la

¹⁸ Como ya se ha mencionado, con los siguientes procesos morfofonémicos y fonológicos de asimilación de la sonoridad del velar y el punto de articulación del nasal.

¹⁹ Sin embargo, no es en absoluto claro ni seguro que esta relación de marcadores pueda generalizarse. En el pame central existe sin ninguna duda y por lo tanto también es un claro argumento contra Daniel (2005).

²⁰ Parece que algo similar existe también en otomí (cf. Palancar 2009: 343ss.).

²¹ Esta discusión se menciona varias veces en la literatura. Sin duda, la referencia más clara a los clásicos se encuentra en el capítulo introductorio de Forchheimer (1953), en el que también existe por primera vez un concepto de jerarquía tal como se formuló posteriormente, especialmente por Smith-Stark (1974) (cf. Plank 2002).

cuestión de si los procedimientos de pluralización y dualización morfológica del pronombre se corresponden con los del plural nominal. Ese es, de hecho, el caso. Es destacable que precisamente los afijos *ra-* y *-k* del plural de la 3ª pers están ligados a unidades inanimadas incluso en uso nominal, lo que significa que el *ra-* inicial marca el plural del poseedor: véase *ra-ʔoa-t* ‘corazón, 3 pl.psr, pl.psm’, vs. *naʔoa* ‘npos.sg’ y *taʔoa* ‘1sg.psr, sg.psm’. En estricta analogía, los marcadores plurales y duales de la 1ª y 2ª pers también gozan de un uso nominal: por ejemplo, la *n*-plural del poseedor en la 1ª (*kúmeben* ‘nuestra casa, etc.’; *nambéhen* ‘nuestro sombrero’ y 2ª pers *kuméhen* ‘vuestra casa, etc.’; *nguwéhenʔ* ‘vuestro sombrero’). La flexión pronominal y nominal muestran así paralelismos formales sustanciales.

Tanto el uso de la glotalización final como el infijo *-i* que caracteriza a la dualidad parecen tener algo que ver con la 2ª persona, porque encontramos palatalidad tanto en la inflexión nominal como en la verbal, tanto en los prefijos (como *la-ki-wa* y *la-ki-Ø*) y en los paradigmas verbales (como *kihiaoʔ* ‘tomar, 2sg.praes’, *kiʔiugn* ‘barrer, 2sg.praes’, y *laʔéugn* ‘regalar, 1sg’), como en la apofonía vocálica (para la 2ª pers en paradigmas nominales).

Si la forma *ka* es el resultado de una reducción de la forma completa *kauk* o una forma pronominal independiente que se combina con un afijo pronominal (idéntico al *-uk*) de la 2ª pers, es algo que no puede ser aclarado aquí, a pesar de su plausibilidad histórica. Hoy en día, el uso de estas formas alternantes está por un lado determinado estilísticamente y prosódicamente, pero probablemente también por las funciones gramaticales. La infijación de *-i-* en el dual ofrece un argumento de peso contra la separación de *kauk* y *heuk* en *ka-uk* y *he-uk*, porque la infijación en un afijo (*-u-i-k*, *-u-i-k*) sería tipológicamente muchísimo más improbable que la infijación en una palabra percibida como un todo (*kau-i-k*, *heu-i-k*).

El uso de los pronombres es opcional.²² Esta afirmación vale también para los pronombres del paradigma anterior, independientemente de su función sintáctica. La distinción menos marcada entre las clases de palabras se eviden-

²² Esta noción de *opcionalidad* es un poco engañosa. Si bien hay idiomas en los que el uso del pronombre es realmente obligatorio, a la inversa, en los idiomas en los que el uso obligatorio no está categóricamente establecido, es esencial una jerarquía de contextos en los que el uso o no uso es más o menos probable. Lamentablemente, aún no hay estudios sobre esta cuestión en lo que se refiere al pame central. Sin embargo, se trata ciertamente de factores pragmáticos, estilísticos, prosódicos, morfológicos, léxicos y sintácticos o la interacción de todos ellos. Es precisamente esta complejidad la que hace que la investigación sea extremadamente difícil. Incluso en las lenguas llamadas “occidentales” que cuentan con inmensos corpus, está conectado con muchas interfaces difusas.

cia también en el uso del pronombre, porque existe la misma relación entre el pronombre (sujeto) y el verbo que entre el pronombre (*posesor*; sujeto de la posesión en el sentido gramatical) y el sustantivo (*poseído*). Es probable que incl/excl sólo se usen como pronombres de sujeto, al menos de forma preferente.²³

La diferencia más significativa entre los estudios propios (cuadro 1a) y los datos de Gibson (cuadro 1b) es que en el caso de Gibson las dos formas exclusivas son idénticas. En nuestras propias encuestas también se encuentra tal constelación, pero sólo de manera esporádica y dependiente de los hablantes, por lo demás prevalece el sistema analógicamente diferenciado. Cysouw (2005b: 92) llama a los paradigmas de 10 posiciones un “sistema de marcado de personas mínimamente aumentado” y los trata como sincretismo. Sin entrar en demasiados detalles, reproducimos aquí su descripción:

In a minimal-augmented system, there are three different forms for ‘we’. First, there is the ‘minimal inclusive’, which is only used with reference to the speech-act dyad of speaker and one addressee – also called inclusive. Second, there is the ‘augmented inclusive’, which is used for all other inclusive reference. This ‘plural inclusive’ is used with reference to three or more participants including at least the speaker and the addressee. The third form for ‘we’ in a minimal-augmented system is the exclusive. Such a tripartite division is well-attested world-wide.

Sinceramente, no se ve cuál es el beneficio del sistema de Cysouw. En el fondo se trata de una reterminologización innecesaria que, por el contrario, tiene incluso implicaciones contrafácticas. Existe básicamente la misma estructura de categorías de incl/excl en dual/plur, pero donde la neutralización de una diferencia de forma (sincretismo) se transfiere a una terminología de orientación semántica. Pero con esto se pierde que la diferencia entre “inclusivo mínimo” e “inclusivo aumentado” se basa formalmente en exactamente los mismos principios de afijación e infijación que el dual y el plur y, en general, también de las otras personas. Pero, sobre todo, se insinúa que hay una relación entre “mínimo” y “aumentado” que no se refleja formalmente: la relación entre el dual y el plur no se puede captar formalmente con estos dos epítetos, porque el dual y el plur son ambos independientes y se derivan de forma autónoma a partir del sing. Queda por ver si el hecho de que el excl no distinga entre dual y plur, o viceversa, que en dual y plur el excl se forme de manera idéntica, pueda/deba entenderse como sincretismo o si se trata de un esquema constructivo diferente al de un paradigma de 10 posiciones; en cualquier caso, el sistema

²³ También esta afirmación precisa de un examen más detallado.

de Cysouw tampoco es capaz de justificar realmente una relación jerárquica entre la clusividad y el número.

3. *Sobre los pronombres en el pame norte (pmq)*

Sobre el pame norte, hay dos descripciones detalladas: Avelino (1997) y Berthiaume (2003). Para ninguno de los dos es el foco de las investigaciones una descripción del paradigma de los pronombres así como sus funciones sintácticas y su uso. Berthiaume no da su propia descripción del sistema de pronombres, sólo indirectamente se pueden sacar conclusiones de su colaboración en el diccionario de Baltazar Hernández *et al.* (2007). En Avelino (1997: 55-569) hay una sección sobre el sistema pronominal, incluidos algunos puntos de comparación con el pame central.²⁴ Además, tenemos una representación de Soustelle (1937: 343),²⁵ que se refiere a la comunidad de Alaquines. Las entradas individuales también pueden encontrarse en el diccionario de Baltazar Hernández *et al.* (2007), en este caso de los municipios de Tamasopo y Rayón (es decir, similares a Avelino).

En resumen, una compilación de los paradigmas de las fuentes anteriores sería como se muestra en el cuadro 2a-c.

Primero se hará una comparación de las tres representaciones y después éstas se confrontarán con lo que se ha dicho hasta ahora sobre el pame central. El punto de partida es la presentación de Avelino (1997), porque contiene la más amplia gama de categorías que probablemente remite al conocimiento lingüístico más claro sobre la clusividad, y porque muestra de la manera más adecuada la posibilidad de la comparación. Sólo Soustelle y Avelino abordan explícitamente la cuestión de los pronombres, aunque no de manera muy detallada, mientras que los datos de Baltazar Hernández se extrapolan del *Diccionario*:

²⁴ Como Avelino no da una fuente para el pame central y, por lo que sé, él mismo trabajó en torno a esta lengua por un breve periodo de tiempo, asumo que sus formas están basadas en su propia investigación en La Parada.

²⁵ En lo que se refiere a Soustelle se ha utilizado principalmente el texto original francés de 1937; sólo me refiero a la traducción española de 1993 si hay discrepancias con el original. La presentación de las formas en Soustelle está más orientada a una realización fonética superficial, por lo que resultan algo más confusas a primera vista.

Cuadro 2a-c. Pronombres personales del pame norte

a) Soustelle:

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>kyaw</i>	<i>kyá(g)wq̄n, 'kyáwq̄n</i>	<i>kvágwɛ*</i>
2 Pers	<i>huk'</i>	<i>hyók'ön**, 'hyók'q̄n</i>	<i>hyók'ɛ</i>
3 Pers	<i>x-o, b̄olɛ</i>	<i>doót</i>	<i>x-úyɛ, b̄olɛyɛ</i>

b) Avelino:

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>k'au</i>	<i>k'awan</i>	<i>k'awi</i>
	<i>k'awanʔ</i>	<i>k'awiʔ</i>	
2 Pers	<i>h'eʔ</i>	<i>h'ek'en</i>	<i>h'ek'iʔ</i>
3 Pers	<i>u</i>	<i>ndudat</i>	<i>uhi</i>

c) Baltazar Hernández:

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>kiau</i>	<i>kiauguan</i>	<i>kiaugui</i>
2 Pers	<i>jii'</i>	<i>jiik'an</i>	<i>jiik'i</i>
3 Pers	<i>u, ujuy</i>	<i>ndu, ndudat</i>	<i>uyi</i>

Fuente: a) Soustelle (1937), b) Avelino (1997) y c) Baltazar Hernández (2007).

* Probablemente error de imprenta por *kyágwɛ*, porque por lo demás Soustelle no utiliza el sonido/carácter *v* para el pame; además la forma *kyágwɛ* pertenece al paradigma. En la traducción española no se corrige ese error.

** Posiblemente error de imprenta por *hyók'ön*. Vale lo mismo que se ha dicho anteriormente: hay un signo ' que no se menciona en las *Modifications*. También aquí la versión española mantiene la forma con el error tipográfico.

- Para ambos autores, Soustelle (S) y Baltazar Hernández (BH), el paradigma está completo para sing, plur y dual, pero no hacen ninguna distinción incl/excl; sí lo hace, en cambio, Avelino (A);²⁶
- en todas las fuentes, al igual que en el pame central, hay una clara diferencia cualitativa entre 1^a/2^a pers *versus* 3^a pers, y en todas las posiciones del paradigma. Sólo en el dual se flexiona la 3^a pers paralelamente a la 1^a/2^a;

²⁶ Se puede suponer que en el momento en que se creó la obra de Soustelle, el debate sobre la oclusividad no formaba parte todavía de los estudios generales ni de los mesoamericanos con la evidencia actual. Curiosamente, Avelino (1997: 55) deja en blanco la posición de plur/excl en su comparación del pame central. No está claro si esto significa que esta forma no existe, que no la recogió o no pudo recogerla o que coincide con alguna de las otras (sincretismo, véase arriba), y tampoco se desprende de sus siguientes observaciones comparativas.

- esto se corresponde nuevamente con las estructuras antes mencionadas del pame central y con los supuestos tipológicos generales (véase arriba);
- c. todos los autores describen un *-n* plur para la 1ª y 2ª pers; esto existe tanto en la variante central como en la septentrional del pame como marcador plural nominal y verbal;
 - d. todos los autores describen una formación dual por medio de una vocal palatal afijada, pero mientras A y BH indican la vocal *-i*, S, en cambio, indica una nasalizada media *-ɛ̃* [ē]; es de destacar que en pame central la *-i* está infijada, pero que la vocal correspondiente en el pame norte se sufija;
 - e. en todas las fuentes, la 2ª pers, además de por la forma léxica inequívoca, se caracteriza por una glotalización final; también este rasgo se corresponde con el pame central y muestra, al igual que allí, un paralelismo con el pronombre clítico (Hurch 2016);
 - f. en todas las fuentes, el dual y el plur son independientes y desde el punto de vista fonológico derivados de manera bastante homogénea a partir del sing; los derivados son de nuevo claramente aditivos, pero en las formas de S, en la 1ª y 2ª pers dual y plur, se pueden ver palatalizaciones de la vocal en el lexema, obviamente causadas por la afijación;
 - g. no hay información en ninguna de las tres fuentes (como tampoco en Berthiaume 2003) sobre el rango de funciones del pronombre, porque los tratados más largos también se dedican casi exclusivamente a análisis en el nivel de la palabra; los textos que aparte de eso están disponibles apuntan al mismo rasgo *pro drop* que encontramos en el pame central;
 - h. es llamativa y específica del pame norte la palatalización de las consonantes iniciales de la 1ª y 2ª pers;
 - i. con un cierto paralelismo, pero con medios completamente propios y, al menos para A y BH, transparentes, el pame norte flexiona la 3ª plur: *ndu-* como nominal y *-t* como sufijo plural utilizable también en la esfera nominal (aunque principalmente para los sustantivos animados), pero que también caracteriza a la 3ª pers plur de los verbos.

4. Sobre los pronombres en el pame meridional (*pmz*)

Desafortunadamente, las descripciones que tenemos del pame meridional son todas, en mayor o menor medida, fragmentarias y defectivas. Dado que esta lengua se da hoy en día por extinguida, probablemente no será posible cerrar esta laguna, porque no hay indicios de que haya ningún material útil en ningún lugar que nos ayude a responder a las preguntas que quedan abiertas. La literatura sobre el pame meridional es, como se mostrará, poco extensa en

general; no hay colecciones de material, ni grabaciones o transcripciones de textos coherentes. Cuando hablamos de “defectivo”, nos referimos en primer lugar a que las categorías gramaticales descritas en la literatura tienen vacíos evidentes, como paradigmas aparentemente incompletos.

Ahora bien, podrían ser defectivas las descripciones en sí mismas, es decir, simplemente de mala calidad (lo cual no es el caso), podría ser que el material recogido fuese insuficiente o simplemente muy escaso (lo cual es en parte cierto),²⁷ o se podría suponer que el pame meridional ya era *defectiva* en el momento de la descripción en sí, es decir, que algunas categorías sólo existían de forma incompleta. Esto significaría que en el momento del estudio la lengua ya estaba en un proceso de erosión y desgaste. En este apartado también se intentará aclarar esta cuestión mediante una descripción detallada del sistema pronominal. Ya Maza (1947) señalaba que desde las fuentes del siglo XVIII (véase más abajo), la lengua se había degradado. Por último, Bartholomew²⁸ y Lastra (2012: 16) también indican que en el momento de las encuestas de Manrique, es decir, a finales de la década de 1950, “la lengua ya estaba al punto de extinguirse”.²⁹

²⁷ Esto sirve, por ejemplo, para Soustelle (1937), que pasó sólo unos pocos días en Jiliapan. En su paradigma de pronombres (*ibidem*: 343) pone un signo de interrogación para el pame meridional en aquellos puntos en los que, basándose en la comparación, cree que los campos deben estar llenos, pero probablemente le faltaban los datos.

²⁸ Eglan y Bartholomew (1978) intentan cuantificar la noción de “inteligibilidad interdialectal” y señalan que los hablantes de las variedades norteñas de Alaquines y La Palma entienden el pame de Santa María Acapulco sólo en un grado de 10-15 %, es decir, a un nivel muy bajo, y que por lo tanto “el Pame norte debe ser dividido en dos agrupaciones: la de [Santa María] Acapulco y la de Alaquines” (*ibidem*: 50). Aunque el método mencionado fue a menudo objeto de severas críticas, en general con razón, los resultados de este grado de claridad son, sin embargo, significativos.

²⁹ El pame meridional (nomenclatura propia: *nā?ū*; PMZ) se encontró por última vez en torno a mediados del siglo XX en los pueblos de Jiliapan y Pacula en el norte del estado de Hidalgo, pero antes de eso, hasta principios del siglo XX, también se encontraba al norte del río Moctezuma en Querétaro, a saber, en el valle entre Jalpan y más allá de Landa de Matamoros hacia Xilitla, o en los valles laterales del norte hacia Tancoyol y Las Flores, así como hacia el sur en Tilaco. La presentación es importante, porque las fuentes disponibles se refieren a variedades muy diferentes del pame meridional, Valle (1989) al queretarano y Lastra (2012) a la zona lingüística hidalguense, hasta Soustelle (1937), que además de Pacula y Jiliapan (Hidalgo) también trabajó con hablantes de Tilaco (Querétaro). Por lo que podemos deducir de los datos, la diferenciación dialectal dentro del pame meridional tampoco era desdeñable. Para las hipótesis sobre la distribución precolonial y colonial temprana, véase Gallardo Arias (2011). En las últimas décadas se ha producido una repamización del área de Tilaco, aunque a través de la inmigración desde el área del pame central (desde la adyacente Santa María

4.1. Las descripciones modernas

Debido a las enormes diferencias entre las dos únicas descripciones modernas (Soustelle 1937 [1993] y Manrique 1967), las dos descripciones existentes –en contra del enfoque adoptado en la presentación del pame norte y el Central– se presentan por separado y sólo después se relacionan entre sí.

La más antigua de las dos, es decir, Soustelle (1937: 343), confronta los sistemas del pame meridional y del norte (en la variante de Alaquines),³⁰ pero en este punto sólo el de Pacula/Jiliapan, es decir, la variante sur, será de interés (la convención de transcripción de Soustelle se mantiene aquí al igual que arriba):³¹

Cuadro 3. Pronombres personales del pame meridional según Soutelle

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>kagawk</i>	<i>kagáwkq̃n</i>	<i>kagawteyök'q̃n</i>
2 Pers	<i>huk'</i>	<i>húk'q̃n</i>	?
3 Pers	<i>konu</i>	<i>kuçuk'</i>	?

Fuente: Soustelle (1937).

Aunque Soustelle proporciona una representación ortográfica que fonéticamente es razonablemente detallada, no comenta la estructura interna, es decir, un posible análisis morfológico de las formas individuales de las palabras. Sin embargo, hay algunas anomalías o regularidades internas y comparativas que deben tenerse en cuenta:

Acapulco; Rubio y Millán 1995: 219ss.). Los estudios glotocronológicos de Manrique (1959, 1967) muestran una brecha temporal de entre 17 y 20 siglos. En la década de 1950, sin embargo, la diferenciación del pame norte en pame norte y meridional aún no se había establecido en la literatura. El diagrama II en Manrique (1959: 556) muestra en cualquier caso que la brecha temporal de Tilaco y Sta. María Acapulco es aproximadamente tres veces mayor que la de Sta. María y La Palma o Ciudad del Maíz. Manrique no cuantifica la brecha temporal de Sta. María y La Palma/Cd. del Maíz en comparación con la brecha temporal de las dos últimas entre sí, pero el diagrama mencionado también sugiere una cifra estadísticamente relevante, a saber, una relación de aproximadamente 2:1. Además, Manrique parece referirse aquí al pame meridional de Tilaco, que, al menos según la comparación léxica de Soustelle (1951), es más similar al pame central geográficamente vecino que, por ejemplo, la variedad de Jiliapan.

³⁰ El paradigma establecido por Soustelle para Alaquines ya se ha descrito anteriormente.

³¹ La diferencia en el uso de los diacríticos entre *k'* (2ª) y *k'* (3ª pl) no se explica por sí misma y tampoco la explica Soustelle; tal vez sea un error tipográfico insignificante, ya que el signo ' se utiliza en su descripción de los sonidos (Soustelle 1937: 338), pero no figura en la lista de "Modificaciones". La traducción al español mantiene esta inconsistencia sin ningún comentario (Soustelle 1993: 337-338).

- a. Además del plur, describe un dual, que, sin embargo, a nivel pronominal sólo realiza para la 1ª pers; pone signos de interrogación a las otras personas y anota: “*On voit par là que le pronom méridional n’a pas de véritable duel. La forme de la première personne, la seule que nous ayons pu obtenir [...]*”;
- b. resulta nuevamente sorprendente el procedimiento morfológico claramente aditivo en la formación, es decir, el pame meridional no utiliza diferentes unidades léxicas entre el sing y el plur de los pronombres, sino un sufijo plural *-ön*, que se adjunta a la forma en singular;
- c. en el paradigma, la 1ª y 2ª pers siguen principios constructivos diferentes a los de la 3ª pers. Se pluralizan con un sufijo plural que, como en el pame norte y el central, crea un sorprendente paralelismo con el plural nominal, porque también existe en formaciones plurales no pronominales, a saber, en el plural de la formación posesiva del sustantivo. La 3ª pers parece ser supletiva,³² al menos sincrónicamente, en su formación del plural;³³
- d. en comparación con las otras lenguas pames, es sorprendente que, en la descripción de Soustelle del pame meridional, el dual (que, según los datos, sólo existe en la 1ª pers) se deriva del plur y no de forma independiente del sing. Eso significa que además del marcador para el dual lleva un marcador plur. La formación del dual se realiza nuevamente por infijación, es decir, por un elemento *tey*, que presumiblemente está relacionado con el número “2” *tii* y que, dentro del lexema, precede a la consonante final velar. En este contexto es importante saber que Soustelle tampoco describe una categoría del dual para la inflexión verbal del pame meridional;
- e. Soustelle no hace mención de una distinción incl-excl para el pame meridional;³⁴
- f. Soustelle no efectúa una distinción de género en el pronombre (como aparece en Soriano, ver abajo), en plena correspondencia con las categorías nominales.

³² Incluso si la pluralidad muestra un sufijo plural manifiesto, éste es, sin embargo, supletivo. Ésta es una constelación común en casos de fuerte suplección. A modo de ejemplo, cf. ingl. *good – better*, donde a pesar de que *better* lleve un sufijo comparativo *-er*, encontramos un lexema supletivo.

³³ Es posible que la *r* de Soustelle (en la 3ª plur) y la *dd* de Soriano (ver abajo) se correspondan no sólo históricamente, eso en cualquier caso, sino también en la pronunciación pretendida. Estas formas supletivas no tienen nada que ver con la propia sistemática que la 3ª plur muestra a menudo en las lenguas otópames.

³⁴ Véase arriba el comentario sobre el tratamiento dado por Soustelle al pame norte.

Las observaciones de Soustelle sobre el pame meridional son mucho más incompletas y secundarias que las del pame norte (Alaquines y Ciudad del Maíz), lo que también puede deberse al hecho de que el autor pasó sólo unos pocos días en Jiliapan, y un poco más de tiempo en la zona lingüística queretana del pame meridional (Tilaco),³⁵ pero recogió muchos más detalles sobre el pame norte (especialmente sobre el dialecto de Alaquines). Soustelle no se detuvo en absoluto en el área lingüística del pame central, aunque en su clasificación dialectal atribuye especial importancia a la variedad de Santa María Acapulco.³⁶ La recepción de las fuentes coloniales de Valle y Soriano fue, en cualquier caso, llamativamente importante para sus propias opiniones y observaciones.

En Manrique (1967)³⁷ el sistema de pronombres independientes parece estar ya muy reducido. Su investigación de campo se remonta a finales de los años 1850. Soustelle ya había lamentado la precaria situación de pame meridional, pero los casi 30 años que transcurren entre las encuestas de ambos autores parecen haber cambiado la situación lingüística muy profundamente.

Manrique (1967: 31, 342) ofrece algunas explicaciones esclarecedoras para esto inmediatamente después de la cita del paradigma, que reproducimos aquí en aras de la simplicidad:

Cuadro 4. Pronombres personales del pame meridional según Manrique

	Singular	[Plural
1 Pers	<i>kak, ka</i>	<i>kak, ka</i>
2 Pers	<i>hukʔ, huk, hu</i>	<i>hukʔ, buk, hu</i>
3 Pers	<i>kunu, kuru</i>	<i>kunu, kuru</i>

Fuente: Manrique (1967).

Las formas con nasal final (indicadoras del plural), y la forma femenina de la tercera persona del singular (**kunea*), mencionadas por los autores del siglo XVIII a quienes tanto me he referido, no se encuentran actualmente. Creo que la forma del femenino nunca existió, y las formas plurales, si existieron, han desaparecido.

³⁵ Donde el pame ya estaba moribundo en ese momento.

³⁶ Puede ser que aquí esté directamente influido por Maza, que atribuye toda la vitalidad lingüística exclusivamente a la zona de Santa María Acapulco.

³⁷ Las referencias a Manrique también parten preferentemente del texto original en español y se menciona explícitamente la versión inglesa donde hay modificaciones. Éste es también el caso en el tratamiento de los pronombres.

En la versión inglesa, Manrique añade incluso: “*it is possible that these authors [Soriano and Valle] were attempting to provide equivalents for the Spanish pronouns*”. Esta representación de Manrique contiene una serie de peculiaridades:

- a. la falta de distinción entre sing y plur; ya que las otras lenguas pames tienen procedimientos claros y consistentes para la formación del plural morfológico en el paradigma pronominal, aquí se debe asumir una profunda desviación;
- b. no se menciona el dual, lo que lleva a pensar que no podía ser planteado y probablemente no existía (¿ya?); tampoco se menciona ninguna distinción entre incl/excl; en lo que se refiere a estas dos categorías no se puede suponer de ninguna manera que fueran desconocidas para Manrique, sino que hay que suponer que ya no eran comprobables o ya no existían en el momento de los estudios;
- c. Manrique menciona (en contraposición a Soustelle que no dice nada al respecto) que estos pronombres suelen estar en posición de sujeto y, más raramente, como objeto del verbo;
- d. Manrique niega categóricamente, y con razón, la distinción de género de Soriano, que no sólo es ajena a los idiomas pames, sino también al grupo otopame en su conjunto;
- e. en ausencia de formas derivadas, sólo se puede entender un paralelismo más fuerte de la 1ª y 2ª pers en comparación con la 3ª con referencia a los idiomas relacionados, pero no por el material proporcionado;
- f. las formas cortas *ka* < *kak* y *hu* < *huk* son (por lo que se puede deducir del pame central) posiblemente formas en una posición prosódica débil; en cualquier caso, Manrique no da una explicación para las variantes. Se encuentra una alternancia análoga también en otros idiomas pame. Por otro lado, se puede suponer que aquí se asume una (históricamente fundada) estructura interna *ka-k* y *hu-k*, pero no se puede probar; esta descripción es la única que no indica un diptongo descendente para la 1ª pers;
- g. mientras que las formas para la 1ª y 2ª pers se corresponden claramente con las de todos los demás autores, Manrique da dos formas para la 3ª pers que se distinguen funcionalmente en todos los demás autores, a saber, *kunu* para el sing y *kuru* para el plur. Ya no se puede aclarar si se trata de un descuido o de una verdadera coincidencia.

Esta breve mirada al sistema de pronombres proporcionado por Manrique es tan sorprendentemente diferente que, cuando se compara con las otras lenguas otopame y desde una perspectiva histórica y tipológica, sugiere que se trata ya

de una variedad lingüística de los llamados *hablantes terminales*. Más adelante volveremos sobre este punto.

4.2. Las fuentes históricas del pame meridional

La razón por la que los registros de la época colonial sobre las lenguas pame con los que contamos son tan escasos o que incluso no haya ninguno digno de mención tiene bases históricas (como la falta de sedentarismo de los hablantes), pero no es éste el lugar para especular sobre ello. Las obras pertinentes del periodo colonial son o bien exiguas o de modesta magnitud (Lastra 2012) o incompletas (Valle 1989), alguna vez se han expresado dudas sobre su corrección empírica. Se ha mencionado muchas veces la precaria situación de la investigación más antigua. Ambos autores coloniales se refieren exclusivamente al pame meridional,³⁸ no hay obras misioneras sobre el pame central y el pame norte. Manrique (1960) se ocupa de ambos manuscritos, de la historia de su transmisión y, probablemente debido a la baja comparabilidad, de algunos aspectos lingüísticos, entre ellos al menos los “pronombres independientes” (*ibidem*: 286). Dado que, contrariamente a su descripción, no se desprende ninguna homogeneidad del sistema pronominal de Valle y Soriano, los dos se presentan aquí de nuevo por separado.

En Valle (1989), el sistema de pronombres aparece en diferentes puntos del manuscrito con pequeñas variaciones. Por un lado, hay una sección en el epílogo titulada “De Nombres, y Pronombres de la Lengua Pame” y, por otro, las formas están tomadas de los ejemplos de la lengua. De ello resulta, en cualquier caso, el siguiente paradigma:

Cuadro 5a. Pronombres personales del pame meridional del siglo XVIII según Valle

	Singular	Plural
1 Pers	<i>cau, cauco, ca</i>	<i>caomâ, caucom</i>
2 Pers	<i>joc</i>	<i>jocom/jocon</i>
3 Pers	<i>cunu, cunuû</i>	<i>cunu, quoddo quida</i>

Fuente: Valle (1989).

Una vez más, algunas observaciones preliminares:

- a. la 1ª y la 2ª pers se comportan como pronombres una vez más paralelos por la adición de un plur derivado morfológicamente y no léxicamente

³⁸ Véase sobre ello Manrique (1960).

del singular, la 3ª pers en cambio es un pronombre demostrativo y parece tener formas léxicamente diferentes en el plur;

- b. no hay referencia a un dual en Valle; tampoco hay referencia a una distinción incl/excl (el conocimiento de estas categorías gramaticales no era algo general en aquella época);
- c. el plural del pronombre sujeto está formado en la 1ª y 2ª pers por una nasal que también aparece como un marcador plural en otras formas léxicas;
- d. en algunos ejemplos la 3ª plur es idéntica a la 3ª sing;
- e. en la 1ª sing se alternan formas con una estructura CV más corta y una forma más larga presumiblemente afijada; al parecer, la forma *ca-* ya se percibía como una forma secundaria en aquel momento;
- f. para este pronombre Valle menciona explícitamente la función de pronombre de objeto además de la función de sujeto (§ 65);
- g. Valle distingue entre “semipronombres” (cap. 12, p. xviii) y “pronombres”. Los primeros son los prefijos de persona obligatorios del verbo, los segundos, los pronombres libres, que según su presentación (los ejemplos) no son en absoluto obligatorios, al contrario, la mayor parte de los múltiples ejemplos de frases proporcionados por Valle no lleva un pronombre propiamente dicho.

El sistema en Soriano es ligeramente diferente Lastra (2012: 70), pero véanse también las *Advertencias 2 y 3*: 72 y 73), pero hay diferencias que justifican una presentación separada:

Cuadro 5b. Pronombres personales del pame meridional del siglo XVIII según Soriano

	Singular	Plural
1 Pers	<i>caô, caôc*</i> , <i>cagao</i>	<i>caocma</i> m + f
2 Pers	<i>joc</i>	<i>jocon, jocne, jocrn**</i>
3 Pers	<i>cunu</i>	<i>coddoâ, cuddoô, cuddo</i>
Dem	m <i>cunee</i> f <i>cunea</i> s <i>cunee</i>	<i>cuddea</i>

* “En la forma *caê* (en lugar de: *caôc*) en la p. 72, penúltima línea, debe de tratarse con toda probabilidad de un error tipográfico de la edición

** En la forma *toen* (en lugar de: *jocrn*) en la p. 73, *Advertencia 3*, debe de tratarse con toda probabilidad de un error tipográfico de la edición.

Fuente: Lastra (2012).

Se pueden hacer las siguientes observaciones al respecto:

- a. la variación que se encuentra aquí resulta de distintos lugares de la presentación (por ejemplo, la *Advertencia* mencionada anteriormente o luego en la p. 78 todo el paradigma); las dos primeras personas del plural se derivan morfológicamente por afijación;
- b. en Soriano no hay, de nuevo, ningún dual y ninguna distinción entre incl/excl;
- c. el plur sólo se señala en la 2ª pers con el sufijo *-n*, que también se utiliza para los sustantivos; la 1ª pers diverge en esto;
- d. la 3ª pers también es designada por el propio Soriano como demostrativo, la diferencia formal radica a lo sumo en lo que define como sufijo de género;
- e. la 3ª plur se forma sincrónicamente, probablemente de forma supletiva;
- f. Soriano postula la ya mencionada distinción de género para el pronombre de la 3ª sing (demostrativo) y también la menciona, pero sin distinción formal, para la 1ª sing.³⁹

Un punto importante en relación con Soriano es también su nota sobre el uso que se contrapone a otras representaciones tanto antiguas como nuevas. He aquí una cita de la *Advertencia 2*, en la que dice explícitamente:

En los ejemplos que se pondrán no exprésanse las personas por abreviar la obra. Pero siempre se expresan en este idioma y son, para la primera persona *caô*, *caôc* o *cagao*. Para la segunda: *joc*, para la tercera: *cunu*. Primera de plural: *caocma* ‘nos’, segunda: *jocon* ‘vos’, tercera: *cuddoá* ‘aquellos’. Con que quede advertido que siempre se expresan dichas personas (Lastra 2012: 72).

Por lo tanto, no hay duda de que con esta declaración, Soriano se refiere al pronombre completo y que su uso (al menos como pronombre sujeto) es obligatorio para el pame meridional del siglo XVIII. De hecho, es también él quien da la mayor parte de los ejemplos con uso explícito del pronombre. Considero que esta evaluación también es problemática en comparación con Valle y todas las demás fuentes más recientes.

5. Comparación de lenguas I

Podría ser útil comparar los datos de pame presentados hasta ahora con los idiomas vecinos de la familia otopame. Esto no puede hacerse con el mismo

³⁹ Esta descripción se recibió muy críticamente y es rotundamente rechazada en la literatura porque no hay ninguna distinción nominal del género y no hay indicaciones que hagan plausible esta suposición.

detalle, pero se extrapolarán las características gramaticales constitutivas del paradigma y las tipológicamente relevantes. El chichimeco es el idioma geográficamente más cercano del mismo origen genealógico y probablemente el idioma con el que existe una relación formal más estrecha. Por esta razón se presentará con más detalle.⁴⁰

5.1. Chichimeco

También del chichimeco se expondrán tres propuestas descriptivas, aunque no se discutirán con tanto detalle. La más antigua, y en algunos aspectos la más perdurable en su efecto, es la de Angulo (1933). En una sección separada sobre “Los pronombres independientes” (*ibidem*: 155) da en primer lugar el siguiente paradigma:⁴¹

Cuadro 6a. Pronombres personales del chichimeco según Angulo

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>ikáǵ^a</i>	<i>ikáǵùn</i> (incl) <i>ikáǵhǵ</i> (excl)	<i>ikáǵòs</i> (incl) <i>ikáǵùmp</i> (excl)
2 Pers	<i>ixyéǵ^a</i>	<i>ixyéǵùn</i>	<i>ixyéǵòs</i>
3 Pers	<i>ino'</i>	<i>igo'</i>	<i>ino'</i>

Fuente: Angulo (1933).

A continuación explica el esquema ABCD que introduce como “*the kernel of the whole scheme of grammatical [f]orms to express person in Chichimeco*” como un principio estructural que va mucho más allá del sistema pronominal⁴² y que es bien conocido en la literatura pertinente posterior.

⁴⁰ A esto hay que añadir la disertación de Lizárraga (2018), un excelente trabajo sobre el tema.

⁴¹ Angulo (1933: 155) describe en detalle las diversas estructuras de tono. Esto, sin embargo, no contribuye a la formación de paradigmas, como es fácilmente de suponer, por lo que los reproduciré en un cuadro, pero no volveré a referirme a ellos.

⁴² Y que, por cierto, se sigue utilizando en numerosas publicaciones posteriores como principio estructurador en los idiomas otopame: ABCD, a saber, que hay tres formas léxicas diferentes en el singular y también una para la 3ª plur, y que todas las demás formas del paradigma se derivan morfológicamente de A, B y C respectivamente. Esto se discutirá más adelante en el texto. Hay que añadir, sin embargo, que hay ampliaciones importantes de esta propuesta, por ejemplo en relación con el sistema nominal en pame central por Gibson y Bartholomew (1979).

Brevemente resumido: Angulo asume para el chichimeco 1. una configuración sing - plur - dual y 2. una distinción incl/excl. Define cuatro formas léxicas, a saber, las 3 personas del sing y la 3ª del plur. Ambas formas incl, así como las dos 2ª pers en plur y dual y la restante 3ª dual se derivan de las correspondientes formas de sing mediante sufijación morfológica. Como en las lenguas pames, los afijos nos recuerdan las formas plurales nominales con *-n* y se forman en dual con *-s*. Sin embargo, quedan sin explicación las dos formas excl, que él simplemente clasifica como excepciones.

Lastra (1984: 24; cf. Lastra 2016) introduce el paradigma del pronombre con una variación no poco relevante con respecto de Angulo:

Cuadro 6b. Pronombres personales del chichimeco según Lastra

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>ikág</i>	<i>ikágun</i> (incl) <i>ikághúʔ</i> (excl)	<i>ikagos</i> (incl) <i>ikágumʔ</i> (excl)
2 Pers	<i>ihékʔ</i>	<i>ihékʔun</i>	<i>ihékʔos</i>
3 Pers	<i>ĩŋqʔ</i> , (n)igoʔ	<i>ígoʔr</i>	<i>ĩŋqʔs</i>

Fuente: Lastra (1984).

La importancia de esta variación es sólo marginal en los detalles fonéticos, pero lo más importante es que este paradigma rompe el esquema ABCD en dos puntos: en primer lugar, Lastra aplica a la 3ª sing, es decir, a la forma C, dos lexemas (históricamente tal vez relacionados, pero sincrónicamente necesariamente diferentes), C1 y C2, por así decirlo;⁴³ en segundo lugar, deriva la 3ª plur de C2 y la 3ª dual de C1. Por lo tanto, el esquema implica que no hay una forma D para la 3ª plur, sino que la propia 3ª plur se deriva morfológicamente de manera regular y aditiva. Lizárraga (2018: 139f.) presenta este mismo paradigma con una variación mínima:

Cuadro 6c. Pronombres personales del chichimeco según Lizárraga

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>ikáuh</i>	<i>ikáyun</i> (incl) <i>ikáhū</i> (excl)	<i>ikáyos</i> (incl) <i>ikámu</i> (excl)
2 Pers	<i>ihiekʷ</i>	<i>ihiekun</i>	<i>ihiekos</i>
3 Pers	<i>ĩr óʔ</i>	<i>íyór</i>	<i>ĩr óʔs</i>

Fuente: Lizárraga (2018).

⁴³ Hay que aceptar la diversidad de estos lexemas como tal, porque el esquema de Angulo, es decir, la distinción entre C y D, también se basa en ella.

Cuadro 7: Los pronombres de persona en las lenguas pames y en chichimeco

	pame meridional			pame central		pame norte			chichimeco jonaz			
	Valle	Soriano	Soustelle	Manrique	Hurch	Gibson	Soustelle	Avelino	Baltazar Hz. et al.	Angulo	Lastra	Lizárraga
sg 1	cau, cauco, ca	cað, caðc, cagao	Kagauk	kak, ka	kauk, ka	caðc [káuik ^b]	kyaw	k'au	k'au	ikágh ^a	ikág	ikáub
sg 2	jic, joc	Joc	huk'	huk?, huk, hu	heuik?	jéoc' [h'uk']	huk'	h'e?	jii'	ixyéik ^a	ihék'?	ihiek ^v
sg 3	cunu	m, n cunee f cunee	Konu	kunu, kuru	Hüü	joi [hø:]	x-o, bolé	u	u, ujuy	inó	tró?, (n)igo?	tró?
du 1 inc			kagawejökön		kauik	caðik [káuik ^b]	kuvágué ¹	k'awi	kiangui	ikághs	ikagos	ikáγos
exc					kauik?	caðc'γ [káuik'γ]		kjawi?		ikághmp	ikághum?	ikámu
du 2			?		heuik?, hüik?	jéik' [h'ik ^v]	hyöké	hek'ir	jiik'i	ixyéikòs	ihékros	ihiekos
du 3			?		hüü nüi	joi nói [hø:]	x-úγe, boléγe	ubi	wyi	inos	tró?s	tró's
pl 1 inc	caucom	m caocma f caocma	kagáwükön	[kak, ka]	Kaugn	caðcγ [káuikγ]	^(a) kyá(g)wüñ	k'awan	kianguan	ikághün	ikághú?	ikáγum
exc					kaugn?	caðc'γ [káuik'γ]		k'awan?		ikághü	ikághun	ikábhü
pl 2	jocom, jocun	jocun, jocne	hük ön	[huk?, huk, hu]	heugn?	jéoc'γ [h'ukγ]	hyök'ön ² , hyök ön	hek'en	jiik'an	ixyéikün	ihék'un	ihiekun
pl 3	cunu	caddoá, cuddo	kuruk'	[kunu, kuru]	Rabüik	rajök [r'eböik ^b]	doót	ndudat	ndu, ndudat	igó	igo?r	tyór

¹ Probablemente error de imprenta por *kyáguγe*, porque por lo demás Soustelle no utiliza el sonido/signo *v* en pame; además, la forma *kyáguγe* corresponde al paradigma. En la traducción española este error ni se corrige ni se menciona.

² Probablemente error de imprenta por *hyökön*. Vale lo mismo que para lo anterior: en las *Modifications* no se menciona ningún signo ^a. De nuevo, la edición española sigue la forma con el error tipográfico.

Fuentes: Valle (1989: 30ss., 40ss., 49s.); Soriano (Lastra 2012: 70); Soustelle (1967: 31, 341ss.); Hurch; investigación de campo propia (cf. Hurch 2016: 159); Gibson (1950a y b, *Language Learning Lessons for Northern Pame*; Avelino (1997: 55ss.); Baltazar Hernández et al. (2007); Angulo (1933: 155); Lastra (1984: 23ss.); Lizárraga (2018: 139).

La propuesta de Lizárraga es en conjunto compatible con las otras dos. Tiene en cuenta detalles fonéticos, pero con ello se pierden también algunas generalizaciones morfológicas. Como ese aspecto tiene una importancia secundaria en lo que nos ocupa en este momento, lo dejaré de lado. Lo que importa es que todas las posiciones de sing, plur, dual e incl/excl están presentes en el paradigma que representa. De nuevo, está claro que el paralelismo entre la 1ª y 2ª pers en relación con la 3ª pers es evidente (véase el sufijo plur y el sufijo dual). Según Lizárraga, la 3ª pers se basa en la cercanía espacial del demostrativo. Al igual que el plur, el dual puede derivarse directamente del singular como la forma menos marcada.

En relación con las otras descripciones se da además la peculiaridad de que la glotalización, que cocaracteriza a la 2ª pers en la mayoría de las lenguas pames y en las descripciones del chichimeco de Angulo y Lastra, falta en Lizárraga. La 3ª pers dual se deriva del lexema sing a través de una sufijación dual paralela. El sistema ABCD queda restaurado en su paradigma.

La estrecha relación del chichimeco con las lenguas pames es manifiesta con respecto a la base léxica. Aquí también se encuentran las mismas formas que representan las formas léxicas de partida y, en consecuencia, son las mismas, morfológicamente derivadas. Las dos formas de excl son las que quedan más fuera de lugar en cuanto a la homogeneidad del paradigma (en las tres fuentes). Otro paralelo de las fuentes –y en contraste con las lenguas pames– es la continua sufijación en -s en dual.

6. *Sinopsis de los datos presentados hasta el momento*

La representación de los datos a modo de cuadro debería permitir un reconocimiento más fácil de las correspondencias entre formas y procedimientos. Así pues, las similitudes deberían hacerse más visibles y las diferencias más claramente perceptibles (cuadro 7).

Los campos resaltados en gris claro son aquellos en los que una categoría no está representada como tal en una lengua/descripción, es decir, en los que no hay formaciones categoriales y, por lo tanto, no hay formas flexivas. Debe examinarse más a fondo si estas lagunas existen en el propio idioma o si se deben a una carencia en la descripción. Los campos sombreados en gris oscuro son un plural que, según el autor, es idéntico al singular, por lo que no está claro si se debe anotar por separado o sería mejor dejarlo en blanco. Se trata claramente de una forma singular,⁴⁴ que también se aplica *expressis verbis* al

⁴⁴ Su aspecto formal también habla a favor de esto.

plural, es decir, hay una identidad de yo = nosotros, tú = vosotros y él = ellos. Así que si estas tres celdas del cuadro se muestran como híbridas, es porque no hay formas plurales separadas en esa representación.

Otra opción de visualización es que en las lenguas/variantes en las que no se hace ninguna distinción con respecto a la clusividad, la única forma plur o dual de la 1ª pers se muestra en la línea inclusiva. La justificación de ello es que no hay una forma exclusiva explícita, y la semántica de esta única forma existente debe interpretarse en principio como inclusiva, lo que también refleja la relación de marcación. En las consideraciones finales se volverá sobre ello.

Además, las dos formas de la 3ª sing y 1ª pers plur en Lastra (2012: 70), especificadas con ‘m’ o ‘n’ y ‘f’ respectivamente, indican una distinción de género en el pronombre. Tal suposición sólo existe en Soriano.⁴⁵ Incluso Manrique lo rechaza, con razón, con la observación de que “estos autores trataban de proporcionar equivalentes para los pronombres españoles” (Manrique 1967: 342). Como no hay ninguna razón justificable y el género no se menciona como categoría nominal en Soriano, sus reivindicaciones a este respecto no se comentan.

El uso de los signos de interrogación en la 2ª y 3ª pers dual en la representación de Soustelle de los pronombres del pame meridional se encuentran en el original y probablemente se debe a que logró obtener una forma para la 1ª dual, pero no para la 2ª y 3ª pers. Dado que describe el paradigma completo para el dual en el pame norte, probablemente asume que estas formas también deberían existir en el pame meridional y por eso pone el signo de interrogación. La cita en francés que sigue al cuadro de arriba (véase arriba Soustelle sobre el pame meridional) tampoco puede ser interpretada sin ambigüedades. Hasta aquí las observaciones formales necesarias sobre la presentación del cuadro.

En primer lugar, sorprenden las similitudes de las formas de las celdas individuales correspondientes, que se explican suficientemente por la no muy lejana relación de las lenguas implicadas. Pero, primero, algunas generalidades: para el pame meridional tenemos a nuestra disposición las cuatro fuentes mencionadas anteriormente: Valle (1989), Lastra (2012), Soustelle (1937) y Manrique (1967). La defectividad mencionada anteriormente se destaca gráficamente por los campos en gris.

Los únicos paradigmas completos son los del pame central y el jonaz. Son completos en el sentido de que llenan todas las celdas y tienen entradas formalmente diferentes en cada celda, y en que dichas entradas se basan en formaciones, derivaciones y relaciones internas sistemáticamente distinguibles según la

⁴⁵ No he conseguido encontrar esta afirmación en Valle (1989).

categoría. Si se observa la estructura formal de los pronombres individuales, es muy fácil identificar un sistema con ayuda del paradigma del pame central, basado en las propias encuestas (véase también Hurch en prensa).

La categoría que falta en la mayoría de las representaciones es la clusividad, es decir, la diferenciación de *inclusivo* vs. *exclusivo*. De hecho, los encontramos sólo en las dos lenguas que acabamos de mencionar, el pame central, en una de las descripciones el pame norte (Avelino), y el chichimeco jonaz, y además de forma consistente, es decir, tanto en el dual como en el plur. El *incl* no está marcado en comparación con el *excl* y en el pame central tampoco se marca la clusividad. La propia clusividad se basa en las dos categorías de número marcadas. El sistema del pame central es simplemente aditivo, casi separativo:

Forma básica + (afijo de número + (afijo de clusividad))

Este esquema es fácil de interpretar: en primer lugar, no es estrictamente espacial, porque el afijo de número en el caso de los duales es un infijo (-i-, por ejemplo *kauik*, nosotros (ambos), 1ª du *incl*). La forma básica *kauk* en sí misma también puede analizarse desde el punto de vista de la composición, es decir, como formada por dos elementos, *ka-uk*, por lo que la primera parte también puede darse de forma aislada y a veces es preferible (por ejemplo, *ka tat* '1SG padre, mi padre').⁴⁶

La inflexión numérica de este pronombre se realiza por afijación. El singular no está marcado, cosa poco sorprendente. Otras categorías numéricas se derivan directamente del singular: la morfofonológica $[\text{kauk-n}]$ *kaugn* consiste en el singular más un sufijo plural, mientras que $[\text{kau-i-k}]$ *kauik* consiste en el singular más un afijo dual infijado. Ambos tipos de afijos también se conocen por la flexión nominal en esta función. Estas dos formas están marcadas con respecto al número, pero no marcadas con respecto a la clusividad. Dentro de la clusividad, lo inclusivo no está marcado, es decir, el plural simple, que no lleva más marca, tiene una interpretación inclusiva: *kaugn* significa 'nosotros, yo y tú y otros' (es decir, 1ª pl *incl*); *kauik*, en cambio, significa simplemente 'nosotros, yo y tú' (es decir, 1ª du *incl*). La forma marcada para la clusividad

⁴⁶ Estrictamente hablando, la forma pronominal *ka* del pame central no es una forma reducida. Uno se siente tentado a interpretarlo de esa manera porque se produce casi exclusivamente en posiciones prosódicas débiles. O tal vez se debería formular al revés: en la posición prosódica prominente siempre se encuentra la forma completa *kauk*. Sin embargo, en el pame, como en otros idiomas otopames, hay un *pro drop* (en todas las funciones de las construcciones pronominales) que aún no se ha investigado. En todo caso, la omisión del pronombre no es producto de una reducción gradual.

es la exclusiva, que se deriva de la forma numérica marcada mediante el sufijo *-ʔ*: así, la forma plural exclusiva *kaugnʔ* ‘nosotros, yo y otros, sin ti’ (es decir 1ª pl excl) y la forma dual exclusiva *kauikʔ* ‘nosotros, yo y otro, sin ti’ (es decir, 1ª du excl). A este respecto, este sistema de derivación numérica y clusiva se corresponde de forma muy transparente con los principios básicos icónicos de la diagramaticidad: las categorías semánticamente marcadas (plural y dual) también están marcadas formalmente por la adición de un elemento; lo mismo se aplica a la clusividad: la forma inclusiva semánticamente no marcada se forma sin un elemento adicional, mientras que la forma exclusiva semánticamente marcada se marca de nuevo con su propio afijo.⁴⁷

El debate sobre la clusividad es bastante nuevo en términos históricos (Cysouw 2005a: 162).⁴⁸ No es nada sorprendente que fuentes más antiguas, como Valle y Soriano, no describan la clusividad para el pame meridional y, en cualquier caso, no es un argumento para postular su inexistencia, porque el conocimiento de la existencia de esta categoría no era de ninguna manera fácil de asumir en el siglo XVIII. Además, la oclusión glótica –al menos en el pame central– marca la clusividad, es decir, se trata de un elemento cuya percepción y conocimiento en las fuentes más antiguas tampoco puede darse por sentado.

7. Comparación de lenguas II

7.1. Mazahua

En este apartado se hará una breve comparación con otros idiomas otopames. Pero no será tan detallada y se centrará principalmente en cuestiones de estructura de paradigmas y correspondencias etimológicas.⁴⁹

⁴⁷ Estos principios de iconicidad y diagramaticidad (el llamado “iconismo constructivo”) se remontan al pensamiento estructuralista clásico y son la base de la orientación que se ha introducido en las investigaciones recientes como morfología natural (*natürliche Morphologie*). Ya se ha explicado anteriormente por qué la distinción entre simple y aumentado, que a veces se introduce en el debate sobre la clusividad, no aporta aquí ningún avance en el conocimiento e incluso contradice los hechos.

⁴⁸ Es precisamente la ausencia sistemática de ciertas categorías gramaticales en las lenguas culturales clásicas europeas lo que ha obstaculizado su descubrimiento y descripción. Se puede rastrear fácilmente la aparición gradual del conocimiento sobre estas categorías (véase también la ergatividad, etcétera).

⁴⁹ Aquí renunciamos a utilizar datos históricos.

Cuadro 8. Pronombres personales del mazahua

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>nuzgö, nutsco</i>	<i>nuzgöji</i> (incl) <i>nuzgöjme</i> (excl)	<i>nuzgövi</i> (incl) <i>nuzgöbe</i> (excl)
2 Pers	<i>nu'tsc'e</i>	<i>nu'tsc'ej</i>	<i>nu'tsc'evi</i>
3 Pers	<i>angueze</i>	<i>anguezeji</i>	<i>anguezevi</i>

Fuente: Stewart (1966).

Aparte de las diferencias ortográficas y una variación insignificante, estas formas se corresponden bastante bien con los pronombres, como se extrae de muestras de lengua de Cárdenas Martínez y Lastra (2011: 57-58). Una comparación con las lenguas pames y el chichimeco muestra que existen paralelismos fundamentales en los procedimientos constructivos y estructurales de los paradigmas, pero es poco probable que el repertorio léxico de pronombres tenga alguna correspondencia etimológica. En otras palabras, el mazahua también tiene un sistema de 11 posiciones con los mismos puntos que muestran el pame y el chichimeco; tiene 3 formas léxicas para las tres personas del sing y todas las demás se derivan por procedimientos aditivos muy transparentes. No parece haber un sistema ABCD, porque la 3ª plur se deriva de a 3ª sing por el procedimiento general para la formación del plural, por lo que no necesita una entrada léxica propia. En este sentido, la única diferencia con el sistema del pame, que sin embargo acerca el mazahua al chichimeco jonaz, es que la diferencia sistemática de la 1ª/2ª comparada con la 3ª pers es menos obvia en términos morfológicos.

7.2. Otomí

Una breve comparación con el otomí muestra la asombrosa cercanía que el paradigma de los pronombres personales de éste tiene con el mazahua. Se ha utilizado a Lastra (1992)⁵⁰ como fuente para el otomí de Toluca.

⁵⁰ Lastra (1992) cita el paradigma sin más comentarios en el punto indicado.

Cuadro 9a. Pronombres personales del otomí, Toluca

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>nugó</i>	<i>nugó-hí</i> (incl) <i>nugó-he</i> (excl)	<i>nugó-wí</i> (incl) <i>nugó-bé</i> (excl)
2 Pers	<i>nukʔígé</i>	<i>nukʔígé-gí</i>	<i>nukʔígé-wí</i>
3 Pers	<i>gégé</i>	<i>nugégé-hí</i>	<i>nugégé-wí</i>

Fuente: Lastra (1992).

La segunda variante del otomí citada es la de Ixtenco (Lastra 1997: 29f.). Lastra da dos paradigmas diferentes de pronombres personales:

Cuadro 9b. Pronombres personales del otomí, Ixtenco

	Singular	Plural
1 Pers	<i>nugagá</i>	<i>núgawí</i> (incl) <i>nugagamé</i> (excl)
2 Pers	<i>núkʔi</i>	<i>nukʔiwí</i>
3 Pers	<i>núʔa</i>	<i>nuʔí</i>

Fuente: Lastra (1997: 29).

Cuadro 9c. Pronombres personales del otomí, Ixtenco

	Singular	Plural
1 Pers	<i>ngekagá</i>	<i>ngekawí</i> (incl) <i>ngekagamé</i> (excl)
2 Pers	<i>ngekʔé</i>	<i>ngekʔawí</i>
3 Pers	<i>ngekʔá</i>	<i>ngekʔí</i>

Fuente: Lastra (1997: 29).

En mi opinión, estos dos paradigmas son prácticamente idénticos. Se diferencian esencialmente sólo en las sílabas iniciales *nu-* vs. *nge-*. Parto del supuesto de que estas sílabas son prefijos de uso nominal o verbal.⁵¹ Sorprende, en relación con el otomí de Toluca, la ausencia de dual. Además, estos paradigmas encajan muy bien en el cuadro de las lenguas otopames (incl/excl incluyendo

⁵¹ Cuando Lastra (1997: 29) los llama “base *nu*” y “base *nge*”, no creo que lo entienda en el sentido morfológico técnico de *base*.

estrategias constructivas; derivación morfológica aditiva del plur a partir del sing –excepto para la 3ª pers–; incl regular frente a excl más marcado).

7.3. Matlatzinca

Finalmente, como última lengua otopame, se presentará brevemente el matlatzinca, siguiendo la descripción de Escalante y Hernández (1999: 59, 69ss.).

Cuadro 10. Pronombres personales del matlatzinca

	Singular	Plural	Dual
1 Pers	<i>kakí</i>	<i>kakhówi</i>	<i>kakwéwi</i>
2 Pers	<i>kach'í</i>	<i>kabchówi</i>	<i>kach'ewi</i>
3 Pers	<i>ret'íwi</i>	<i>ret'íwhä</i>	<i>ret'íwewí</i>

Fuente: Escalante y Hernandez (1999: 59)

Este paradigma requiere algunos comentarios.⁵² Los autores no mencionan la clusividad como categoría morfológica del matlatzinca, pero sí la división del número en tres, lo que da como resultado un paradigma de 9 posiciones. Como los otros idiomas otopames, éste también sigue el principio de la diferenciación léxica del sing, pero en cambio la diferenciación morfológica regular de plur y dual. Parece que –aquí el matlatzinca se aparta del camino–, para la 1ª/2ª plur/dual hay un sufijo final *-wi*, que marca el número no singular; además hay una vocal media velar redonda en el plural y una vocal media palatal para marcar el dual. La palatalización es una característica constante en la 2ª pers. La 3ª pers se comporta de nuevo de forma diferente a la 1ª y 2ª, al dual con la vocal palatal regular infijada, solo la 3ª plur está marcada por su propio sufijo *-hä*. A este respecto, se puede asumir un lexema regular como base para esta persona, pero un sufijo único en el paradigma. La lista de lexemas está relacionada con el pame en la 1ª pers, pero no en las otras. La 3ª pers puede provenir de un demostrativo. Pero es dudoso que de eso se pueda deducir un sistema ABCD. El matlatzinca cumple así con algunos de los estándares desarrollados para otras lenguas otopames, pero con el sistema de afijación en plur/dual se da también una característica única. Los autores de signan estos pronombres explícitamente como “pronombres sujeto libres”, no dicen nada en este punto sobre un pronombre objeto libre. Sin embargo,

⁵² Para una discusión de la brecha temporal de la diferenciación de las lenguas matlatzinca y pame véase Manrique (1967: 3, 332), con cifras algo distintas.

también proporcionan un paradigma completo para los “pronombres posesivos”, que parece ser clítico. Así, en la función sintáctica de los pronombres hay obviamente una diferencia significativa con respecto de otras lenguas otopames, donde el paradigma funciona para el sujeto, el objeto y la expresión de la posesión. Los clíticos complementan las formas “libres” independientes y ambos no se excluyen mutuamente en su uso.

8. *Estudios históricos*

El único estudio histórico-comparativo que tenemos sobre las lenguas otopames –y por lo tanto también sobre la rama pameana– es la tesis doctoral de Bartholomew (1965). Además de una detallada parte fonológica, dedica el sexto capítulo de sólo unas pocas páginas al tema de “La reconstrucción de los morfemas de persona y número”.

Cuadro 11: Marcas de persona en otopame (reconstruido) y en cada una de las lenguas

	<i>First person</i>		<i>Second person</i>		<i>Third person</i>
POP	*kao	*-k	*kʔe	*-kʔ	*-p
Ot	kö	-k	kʔe/?i	-kʔ	-p
Mnz	kö	-k	kʔe	-kʔ	-p
Mtz	kaki	-k	kacʔi	-k	-p
NP	kaok	-k	heokʔ	-k	-p
SP	kak	-k	hukʔ	-kʔ	-p
Ch	ikagu	-x	ihekʔu	-k	-f

Fuente: Bartholomew (1965: 114).

La descripción de Bartholomew ofrece algunos puntos de referencia importantes para la discusión. En primer lugar, sólo dos pequeñas observaciones sobre las formas: *a)* según todas las fuentes sobre el pame norte y central actual de las que dispongo, la 2ª pers del pronombre clítico también es una *-kʔ* glotalizada (sobre Santa María Acapulco ver también Hurch 2016: 156) y *b)* el pronombre pleno de la 2ª pers del matlatzinca debería ser correctamente *kačʔi* (Escalante y Hernández 1999: 59), se trata probablemente de un error tipográfico.

Bartholomew reconstruye sólo la 1ª y 2ª pers sing. Eso tiene cierta justificación, porque la 3ª pers se desvía sistemáticamente de ellas. Como se puede ver arriba, también tenemos diferentes lexemas para la 3ª pers en las lenguas hijas actualmente existentes o que pueden ser rastreadas, la mayoría de las

cuales se remontan a diferentes demostrativos, y que sólo en parte sirven para el análisis comparativo. Pero no sé si se deberían dejar de lado por eso. Se podría rellenar una columna correspondiente a ellas y considerar la posibilidad de una reconstrucción; plur y dual no se mencionan, ni tampoco la cuestión de la clusividad. Estas categorías se encuentran en casi todas las lenguas otópames modernas, es decir, la autora se limita a una reconstrucción de las bases léxicas.

Los pronombres clíticos quedan fuera de toda discusión, porque el acuerdo es tal para todas las lenguas otópames que las formas reconstruidas se pueden aceptar sin más.

Bartholomew renuncia intencionadamente a sondear un espacio histórico-morfológico y se limita a la derivación diacrónico-fonológica de los pronombres individuales como palabras. La mayoría de los procesos diacrónicos necesarios para la derivación de las formas actuales carecen de una justificación sustancial fuera del contexto concreto (por ejemplo, la reduplicación de la 1ª pers en pame norte, la sonorización intervocálica en chichimeco o el comportamiento de los hiatos o los diptongos). Además, no se mencionan las condiciones de acentuación (y posiblemente las estructuras tonales).

Sin embargo, para una completa comprensión de las circunstancias, los aspectos histórico-morfológicos tendrían que ser objeto de un análisis comparativo: por ejemplo sobre una segmentación morfológica interna de los pronombres actuales, sobre la formación de paradigmas, sobre el surgimiento o la pérdida de categorías morfológicas, sobre el paralelismo de los procedimientos morfológicos.⁵³ Estos argumentos pueden ilustrarse fácilmente mediante la clusividad: debe aclararse si la distinción incl/excl es una innovación interna en las lenguas que la tienen, si es prestada (¿como fenómeno de área?) o si, por el contrario, estaba presente en la protolengua y se perdió en los idiomas donde no existe.⁵⁴

En una morfología histórica se debe tratar también el estatus morfosintáctico, el uso y la función de los pronombres. Quiero subrayar una vez más que el análisis histórico-morfológico no estaba presente en el enfoque de la tesis de Bartholomew (1965). Sintácticamente importantes serían las consideraciones comparativas de la opcionalidad frente a la obligatoriedad del uso (*pro drop*) así como la interacción con verbos concordantes (y posiblemente con sustantivos, dependiendo de su disponibilidad para el uso posesivo). Finalmente, también se debería estudiar el paralelismo con las formas flexivas de las palabras plenas.

⁵³ La notable separatividad de la composición del pronombre en el pame central o bien se debe a la innovación o estaba ya presente en la protolengua.

⁵⁴ Volveremos sobre este punto.

Asimismo, debe considerarse la interacción del cambio morfológico interno y el contacto lingüístico en una tipología de área (véase más abajo). Una reconstrucción de las formas del protootopame no entra en el ámbito del presente trabajo. Mucho de lo que he mencionado aquí no será reconstruible debido a la falta de datos y descripciones. Pero, sin embargo, se debería abordar una morfología histórica en toda su complejidad.

9. *Discusión final*

Los pronombres de persona forman paradigmas, no sólo en las lenguas otopames sino también en otras familias lingüísticas, cuya estructura interna, en última instancia muy simple, refleja algunas características gramaticales constitutivas de dichas lenguas. Éste es ciertamente el caso de las lenguas otopames. Todas estas características están tipológicamente bien establecidas, ampliamente discutidas en la literatura y gozan de una gran difusión:⁵⁵

En este último apartado trataremos de hacer algunas generalizaciones de carácter tipológico y genealógico, pero sin ocultar los puntos en los que es necesario investigar en el futuro. La imagen de las lenguas otopames es muy homogénea en muchos aspectos, lo cual no es sorprendente a primera vista, debido a la proximidad genealógica y la influencia común y/o recíproca de Mesoamérica. Las principales propiedades estructurales tipológicamente pertinentes deben enumerarse sinópticamente antes de que se pueda considerar la posibilidad de desviarse de ellas:

- ausencia de género y caso, pero, por otra parte, el papel destacado de la persona (3), el número (sing, plur, dual) y la clusividad (incl/excl);
- sistematicidad estructural de los pronombres: lexemas propios, sólo en singular, se inflexionan en los correspondientes números no singulares;
- el plural y el dual se derivan de forma independiente del singular, estos procedimientos son transparentes, altamente icónicos y se superponen en parte con procedimientos análogos de otras clases de palabras;
- una mayor cercanía entre la 1ª y 2ª persona en comparación con la 3ª. La 1ª / 2ª *vs.* 3ª persona difieren en las estrategias de flexión;
- hay una clara relación de marcado entre las formas inclusiva > exclusiva, la exclusiva constituye una restricción del significado plural total.

⁵⁵ A lo largo del texto se ha ido mencionando la bibliografía pertinente y justificativa en el contexto correspondiente y, por lo tanto, no se repite aquí en el resumen general.

En términos generales, el reconocimiento de estas propiedades no es nuevo. Pasando al detalle, los diversos mecanismos de flexión son de particular relevancia cuando la estructura básica es constante en todos los idiomas y en su interacción con la flexión personal de sustantivos y verbos. El sistema pronominal notoriamente flexivo de las lenguas otopames se correlaciona con la compleja flexión de los sustantivos y los verbos y, si existe una correlación entre la complejidad de la flexión verbal y nominal y el *pro drop*, ésta no puede referirse adecuadamente a la complejidad de la flexión de los paradigmas personales. Sin embargo, dos características que se mencionan repetidamente en la literatura sobre el otopame requieren una breve mención:

En la mayoría de las descripciones el tono se considera una característica de las lenguas otopames.⁵⁶ Por lo tanto, en la mayoría de las descripciones se dan también las estructuras tonales de los pronombres, sin embargo, las estructuras tonales no se utilizan en ningún idioma de manera distintiva o estructurante en el paradigma de los pronombres de persona.⁵⁷

Aunque la distinción incl/excl está representada de manera relativamente amplia en Mesoamérica, los autores del estudio estándar sobre este tema (Campbell *et al.* 1986: 552, *cf.* para el resumen pp. 556 y 557) no aceptan esta característica como constitutiva del área. Se refieren explícitamente a la distinción en los sistemas pronominales y no como una categoría general de número. Sus motivos: en primer lugar, también hay lenguas dentro de Mesoamérica que no muestran esa característica; en segundo lugar, dicho rasgo también se da en lenguas de control fuera de la zona y, aunque es muy posible que se haya extendido por difusión, hay ejemplos (se citan algunas lenguas mayas) que han desarrollado este rasgo de forma independiente y no por contacto. No obstante, esta variable está muy fuertemente representada en el área mesoamericana, especialmente en las lenguas otomangués y mixe-zoque.⁵⁸

⁵⁶ Las descripciones de tono no siempre son muy convincentes ni están exentas de heterogeneidad. Por ejemplo, Gibson (ver cuadro 7) tiene dos estructuras tonales diferentes para el pronombre de la 1ª sing. No está claro, por ejemplo, por qué en la forma *caóc* el tono recae sobre el elemento reducido del diptongo. Éstos son sólo dos ejemplos del pame central, sobre el que el propio autor investigó.

⁵⁷ Sólo el pronombre posesivo del matlatzínca (Escalante y Hernández 1999: 59) distingue entre la 2ª y 3ª pers por la estructura tonal; véase arriba.

⁵⁸ Los dos capítulos pertinentes del *World Atlas of Language Structures* son de Cysouw (2005, y ediciones posteriores). No son de ninguna manera ilustrativos sobre Mesoamérica. No hay ningún control sobre la elección de las lenguas, su número es demasiado reducido para que sea en absoluto significativo. Sin embargo, del panorama general se desprenden dos observaciones interesantes: en primer lugar, en términos porcentuales, la diferenciación en cuanto a la clusividad en los pronombres (63/200) es más del doble que en la inflexión verbal

La fácil difusión de esta característica está probablemente relacionada con la sencilla correspondencia de la categoría gramatical con sus correlatos en el *mundo real*. Dentro de las lenguas otópames, la realización de estas variables sólo falta en la variedad Ixtenco del otomí. En las lenguas pame encontramos grandes lagunas en el cuadro 7, pero dichas lagunas (pame norte y pame meridional) tienen explicación. Tenemos, por un lado, el desconocimiento de esta categoría, lo que explica que falte en Valle y Soriano, y por otro lado, la gradual desaparición del lenguaje en las descripciones del siglo xx de Soustelle (pame norte y pame meridional) y Manrique (pame meridional). Si aquí asumimos la existencia del paradigma completo en el pame norte, es principalmente porque la descripción de Avelino, lingüísticamente mejor fundada, representa dicha categoría. Ya se ha comentado la ausencia en Soustelle. La ausencia en Baltazar Hernández puede ser nuevamente un caso de degradación lingüística, ya que el pame norte también ha estado bajo gran presión durante varias décadas debido a la ausencia de comunidades lingüísticas monolingües y a las enormes restricciones en la transmisión intergeneracional de la lengua bajo una gran presión por parte del español.⁵⁹

Por desgracia, la situación es aún más dramática en el caso del pame meridional. Las descripciones modernas que tenemos están todas basadas en hablantes terminales. Por qué Soustelle (1937) hizo sus encuestas principalmente en Tilaco, donde únicamente se encontró con hablantes sueltos, y sólo marginalmente en Jiliapan, es algo que ya no podremos saber.⁶⁰ En cualquier caso, sus estudios sobre el pame meridional son muy fragmentarios. El estudio de Manrique (1967) trata de esbozar la gramática de los últimos hablantes del pame meridional de Jiliapan, y describe lo que se podía describir en aquel momento. Pero esta propuesta tiene todas las lagunas que conocemos gracias a la literatura sobre lenguas en peligro de extinción y el proceso de la muerte del lenguaje. Entre ellas se encuentra la erosión de paradigmas, como la del paradigma de los pronombres.⁶¹ Así pues, la clusividad tiene un estatus precario

(30/200) y, en segundo lugar, la proporción de idiomas sin diferencia de clusividad en los pronombres (120/200) es casi el doble del número de idiomas que la tienen (63/200). Esta última circunstancia es, de todos modos, interesante en la medida en que, en el caso de una característica que ni siquiera se da en un tercio de los idiomas, la creación independiente no puede calificarse de “relativamente fácil” sin ningún comentario.

⁵⁹ No creo que en 2020 se pueda hablar de una “incipiente pérdida de lenguaje” (Pye *et al.* 2020), desafortunadamente el comienzo ya se remonta a varias décadas atrás.

⁶⁰ Simplemente la accesibilidad del lugar puede haber influido.

⁶¹ Un problema general de los intentos de revitalización de las lenguas es que frecuentemente las únicas descripciones disponibles se recogieron de los llamados hablantes termi-

en la medida en que, aunque se difunde fácilmente y también se crea fácilmente por medio de un cambio autónomo, también se pierde de nuevo rápidamente; en aquellas lenguas otopames en las que está presente el paradigma pronominal de 11 posiciones, esto puede ser un signo de cierta vitalidad.

Lo que casi no se ha abordado en este trabajo es el lado sintáctico de los pronombres. Se tiene poco conocimiento sistemático sobre su uso, especialmente en lo que se refiere a su carácter obligatorio o facultativo,⁶² así como a su semántica y funcionalidad gramatical. Con respecto a esto último, es necesario examinar la tesis de que es más probable que se produzca una coincidencia de pronombres personales y posesivos cuando un idioma no tiene un sistema de casos. A la inversa, debería examinarse por qué se informa de pronombres posesivos (independientes) precisamente en esas lenguas otopames que tienen un estatus sociolingüístico precario.

Bibliografía

ANGULO, JAIME DE

1933 “The Chichimeco Language (Central Mexico)”, *International Journal of American Linguistics*, VII: 152-194.

AVELINO, HERIBERTO

1997 “Fonología y morfofonología del pame norte”, tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

BALTAZAR HERNÁNDEZ, FÉLIX, CALIXTO CASTILLO, DAVID CASTILLO, ELISA

GONZÁLEZ, FERMÍN HERNÁNDEZ Y ALBERTO RAMÍREZ

2007 *Diccionario xi'iu (pame norte) de los municipios de Tamasopo y Rayón, San Luis Potosí*, Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, San Luis Potosí.

nales, es decir, que son variantes que ya no reflejan los verdaderos rasgos del carácter de un idioma.

⁶² No hay datos o investigaciones disponibles sobre esta cuestión —que bajo el título “Lenguas *pro drop* o de sujeto nulo” se trató en la literatura, especialmente en los años 80 y 90 del siglo pasado— en relación con las lenguas otopames. En el marco de los estudios de Graz se están realizando algunos estudios específicos o primeras tesis aisladas sobre el pame central; deben continuar y continuarán de manera orientada a los objetivos.

BARTHOLOMEW, DORIS [AILEEN]

- 1960 [en línea] “Pame comparative vocabulary”, Summer Institute of Linguistics. (Language and Culture Archives), Arlington, <<https://www.sil.org/resources/archives/40965>> [consulta: septiembre de 2019].
- 1965 “The Reconstrucion of Otopamean (Mexico)”, tesis, University of Chicago, Chicago.

BARTHOLOMEW, DORIS Y YOLANDA LASTRA

- 2012 “Estudio crítico”, Yolanda Lastra (ed.), *Tratado del arte y unión de los idiomas: otomí, pame: vocabularios de los idiomas: pame, otomí mexicano y jonaz de fray Juan Guadalupe Soriano*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 11-21.

BERTHIAUME, SCOTT C.

- 2003 “A Phonological Grammar of Northern Pame”, tesis, University of Texas at Arlington, Arlington.

CAMPBELL, LYLE, TERRENCE KAUFMAN Y THOMAS C. SMITH-STARK

- 1986 “Meso-America as a Linguistic Area”, *Language*, 62 (3): 530-570.

CÁRDENAS MARTÍNEZ, CELESTINO Y YOLANDA LASTRA

- 2011 *Mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, Estado de México*, El Colegio de México (Archivo de Lenguas Indígenas de México, 31), México.

CHEMIN [BÄSSLER], HEIDI

- 1984 *Los pames septentrionales de San Luis Potosí*, Instituto Nacional Indigenista (Investigaciones Sociales, 13), México.

CYSOUW, MICHAEL

- 2005a “Inclusive/Exclusive Forms for ‘we’”, Martin Haspelmath, Matthew Dryer, David Gil y Bernard Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures*, Oxford University Press, Oxford: 162-169.
- 2005b “Syncretisms involving clusivity”, Elena Filimonova (ed.), *Clusivity. Typology and case studies of the inclusive-exclusive distinction*, John Benjamins, Ámsterdam: 73-111.

DANIEL, MICHAEL

- 2005 “Understanding inclusives”, Elena Filimonova (ed.), *Clusivity. Typology and case studies of the inclusive-exclusive distinction*, John Benjamins, Ámsterdam: 3-48.

EGLAND, STEVEN Y DORIS BARTHOLOMEW

- 1978 *La inteligibilidad interdialectal en México: resultados de algunos sondeos*, Instituto Lingüístico de Verano, México.

ESCALANTE, ROBERTO Y MARCIANO HERNÁNDEZ

- 1999 *Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México*, El Colegio de México (Archivo de Lenguas Indígenas de México, 23), México.

FORCHHEIMER, PAUL

- 1953 *The Category of Person in Language*, Walter de Gruyter, Berlín.

GALLARDO ARIAS, PATRICIA

- 2011 *Los pames coloniales: un grupo de fronteras*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

GIBSON, LORNA

- 1950a [en línea] “Juan Martínez Izaguirre’s usage of person suffixes etc.”, Summer Institute of Linguistics, (Language and Culture Archives), <<https://www.sil.org/resources/archives/57251>> [consulta: septiembre de 2020].
- 1950b [en línea] “Pedagogical Grammar”, Summer Institute of Linguistics (Language and Culture Archives), <https://www.sil.org/system/files/reapdata/74/16/54/74165496274670871761155545906695550525/pbs_Pedagogical_grammar.pdf> [consulta: septiembre de 2020].

GIBSON, LORNA Y DORIS BARTHOLOMEW

- 1979 “Pame noun inflection”, *International Journal of American Linguistics*, 45 (4): 309-322.

HURCH, BERNHARD

- 2016 “Pronombres personales clíticos en pame”, *Estudios de Cultura Otopame*, 10: 155-187.
- 2020 “Pame’. Geschichte und Probleme einer Benennung”, manuscrito, Institut für Sprachwissenschaft, Universität Graz, Graz.
- en prensa “Pame (central) de Santa María Acapulco, San Luis Potosí”, El Colegio de México (Archivo de Lenguas Indígenas de México), México.
- en prep. “D. Zur Systematik der 3. Person Plural im Pame”, manuscrito, Institut für Sprachwissenschaft, Universität Graz, Graz.

INGRAM, DAVID

- 1978 “Typology and Universals of Personal Pronouns”, Joseph H. Greenberg (ed.), *Universals of Human Language*, Vol. 3: Word Structure, eds. aso-

ciados Charles A. Ferguson y Edith A. Moravcsik, Stanford University Press, Stanford: 213-247.

LANGUAGE LEARNING LESSONS FOR NORTHERN PAME

- 1950 [en línea] Summer Institute of Linguistics, (Language and Culture Archives), (presumiblemente por Lorna Gibson), <https://www.sil.org/system/files/reapdata/11/99/53/119953616578439011261583495354676529522/pmq_Language_lessons.pdf> [consulta: septiembre de 2020].

LAстра, YOLANDA

- 1984 “Chichimeco Jonaz”, Munro S. Edmonson (ed.), *Linguistics. Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, vol. 2, University of Texas Press, Austin: 20-42.
- 1992 *El otomí de Toluca*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 1997 *El otomí de Ixtenco*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 2016 *Chichimeco de la Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato*, El Colegio de México (Lenguas Indígenas de México, 34), México.

LAстра, YOLANDA (ED.)

- 2012 *Tratado del arte y unión de los idiomas otomí y pame; vocabularios de los idiomas pame, otomí, mexicano y jonaz de fray Juan Guadalupe Soriano*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

LIZÁRRAGA NAVARRO, GLENDA ZOÉ

- 2018 “Morfología verbal de persona y número en chichimeco jonaz”, tesis, El Colegio de México, México.

MANRIQUE CASTAÑEDA, LEONARDO

- 1959 “Sobre la clasificación del otomí-pame”, *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas* (San José, 1958), tomo II, Lehmann, San José, Costa Rica: 551-559.
- 1960 “Dos gramáticas pames del siglo xviii”, *Anales 1957-58*, XI (40): 283-287.
- 1967 “Esbozo descriptivo del pame meridional (Dialecto de Jiliapan)”, tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México [ed. ing. 1967, “Jiliapan Pame”, Norman A. McQuown (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. V: Linguistics, University of Texas Press, Austin: 331-348].

MAZA, ANTONIO DE LA

- 1947 “La Nación Pame”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, LXIII (2): 494-575.

PALANCAR, ENRIQUE

- 2009 *Gramática del hñõñhõ, Otomí de San Ildefonso Tultepec Querétaro*, 2 vols., Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro.

PLANK, FRANS

- 2002 “Ahead of even Greenberg, for once: Paul (“Person”) Forchheimer”, *Linguistic Typology*, 6: 30-47.

PYE, CLIFTON Y SCOTT BERTHIAUME Y BARBARA PFEILER

- 2020 “Northern Pame-Spanish language acquisition in the context of incipient language loss”, *International Journal of Bilingualism*, 24 (2): 246-265.

RUBIO, MIGUEL ÁNGEL Y SAÚL MILLÁN

- 1995 “Pames de Querétaro”, AA. VV., *Etnografía Contemporánea de los Pueblos Indígenas de México: Oriental*, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México, pp. 207-279.

SMITH-STARK, THOMAS C.

- 1974 “The plurality split”, *Papers from the Tenth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, University of Chicago, Chicago: 657-671.

SORIANO, JUAN GUADALUPE

- 1767-1777 [2012] “Arte del idioma Pame etc.”, manuscrito [ed. 2012, Yolanda Lastra (ed.), *Tratado del arte y unión de los idiomas: otomí, pame: vocabularios de los idiomas: pame, otomí mexicano y jonaz de fray Juan Guadalupe Soriano etc.*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 63-100].

SOUSTELLE, JACQUES

- 1937 [1993] *La famille Otomi-Pame du Mexique Central*, Institut d’Ethnologie, París [ed. mex. 1993, *La familia otomí-pame del México central*, Fondo de Cultura Económica, México].
- 1951 “Documents sur les langages pame e jonaz du Mexique Central (Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí)”, *Journal de la Société des Américanistes*, Nouvelle Série, XL: 1-20.

STEWART, DONALD

- 1966 [en línea] “Gramática de mazahua. Borrador de una gramática del mazahua”, Summer Institute of Linguistics (Language and Culture Archives), <https://www.sil.org/system/files/reapdata/25/74/48/25744847819767003250925470356053387822/maz_Gramatica.pdf> [consulta: septiembre de 2020].

VALLE, FRANCISCO

- 1989 “Cuaderno de algunas Reglas y apuntes sobre el Ydioma Pame. Notas acerca de las Letras con que se escriben muchos terminos, sus acentos, y modo de pronunciar”, manuscrito [publ. 1989 por Salvador Martínez Rosales, El Colegio de México, Archivo Histórico del Estado de SLP, Casa de Cultura de SLP, México-San Luis Potosí.]

ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME 12

Editado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, se terminó de imprimir en junio de 2021, en Solar Servicios Editoriales, S. A. de C. V., Calle 2, núm. 21, San Pedro de los Pinos, Ciudad de México, México. Ada Ligia Torres con apoyo editorial de Esperanza Avendaño realizaron la composición en tipo Adobe Garamond Pro 9:11, 10:12 y 11:13 puntos; la corrección estuvo a cargo de Adriana Incháustegui y René Uribe. La edición consta de 250 ejemplares en papel cultural de 90 g y estuvo al cuidado de Ada Ligia Torres Maldonado y Aarón Hernán Flores Suárez.